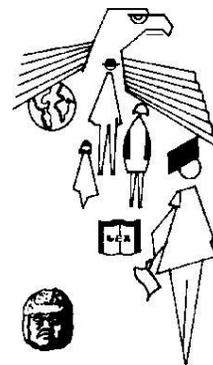




Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades



Reestructuración del Plan de Estudio
de la
Licenciatura en Historia

Noviembre de 2003

DIRECTORIO

Dr. Jorge Abdo Francis.
Rector de la UJAT

M.T.E. Roberto Montes de Oca García
Secretario de Servicios Académicos

Ing. Jesús Arturo Filigrana Rosique
Secretario de Servicios Administrativos

Ing. José Bulnes Zurita
Secretario de Finanzas

M. D. Gregorio Romero Tequextle
Director de la D.A.C.S.y.H.

Lic. Hilda Guillemín Calderón.
Directora de Estudios y Servicios Educativos

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Dr. Ramón Castellanos Coll

Mtra. María Trinidad Torres Vera

Lic. José Guadalupe Mosqueda Oxegueda

Lic. Gabriel Angulo Pineda

Lic. Beatriz García Hernández.

Lic. Myrna Rocío Álvarez Gular

Lic. Tomasa Barrueta García

Lic. Jesús Arturo Filigrana Rosique.

Mtro. Raymundo Vázquez Soberano.

Lic. Miguel Ángel Díaz Contreras (+)

ÍNDICE

Reestructuración del plan de estudio de la Licenciatura en Historia.....	1
Presentación.....	6
1 Fundamentación y justificación del currículum.....	10
1.1 Institución educativa que postula el proyecto.....	10
1.2 Nivel de estudio.....	10
1.3 Grado académico que se otorga.....	10
1.4 Propósitos generales del proyecto.....	10
1.5 Ubicación del proyecto en la estructura y contexto de la institución.....	12
1.6 Justificación del proyecto de reestructuración curricular.....	14
1.7 Metodología global aplicada en el desarrollo del proyecto.....	21
1.8 Breve descripción de los análisis o estudios realizados para fundamentar el proyecto.....	23
1.9 Delimitación de las áreas del conocimiento y campos disciplinarios.....	26
1.10 Desarrollo histórico-social y situación del campo disciplinarios.....	27
1.11 Campos de acción laboral del egresado.....	29
1.12 Análisis comparativo con otros planes de estudio.....	30
2 Estructura del plan curricular.....	32
2.1 Características de la población estudiantil que cursará estos estudios.....	32
2.2 Objetivos generales y específicos en términos de formación del egresado.....	33
2.3 Perfil profesional del egresado.....	34
2.4 Campos de acción laboral del egresado.....	34
2.5 Estructura curricular.....	35
3 Organización e implementación del plan de estudio.....	44
3.1 Duración por ciclos.....	44
3.2 Tipo de plan adoptado.....	44
3.3 Carga académica.....	44
3.4 Modalidad didáctica de los cursos o áreas.....	49
3.5 Sistema tutorial.....	50
4 Requisitos y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso.....	52
4.1 Antecedentes académicos.....	52
4.2 Procedimientos de admisión.....	52
4.3 Actividades obligatorias sin valor crediticio.....	52
4.4 Otros requisitos de admisión.....	52
4.5 Periodicidad de admisión.....	52
4.6 Tiempo de dedicación del estudiante.....	53
4.7 Mínimos y máximos crediticios por cada periodo.....	53
4.8 Límites de tiempo para cursar el plan de estudio.....	53
4.9 Otros requisitos de permanencia.....	53
4.10 Modalidades de titulación.....	53
4.11 Otros requisitos de egreso.....	53

5	Recursos para la instrumentación y operación del currículo.....	54
	5.1 Infraestructura.....	54
	5.2 Recursos humanos.....	55
	5.3 Recursos financieros requeridos.....	56
	5.4 Instancias académicas que coordinan el proyecto.....	56
6	Elaboración de programas de estudio para cada curso.....	57
7	Requisitos alternos curriculares.....	69
	7.1 Mecanismos alternos de transición a los nuevos planes de estudio.....	69
	7.2 Equivalencias con el plan de estudio pasado.....	69
	7.3 Prácticas en escenarios naturales o laboratorios: actividades extracurriculares.....	72
	7.4 Servicio social.....	72
	7.5 Formación docente.....	72
8	Evaluación curricular.....	74
	8.1 Instrumentos de evaluación internos y externos cualicuantitativos del currículum.....	74
9	Bibliografía.....	76
10	Anexo.....	79
	10.1 Resultados de entrevistas y encuestas a egresados y empleadores.....	79

Presentación

Las instituciones de educación superior (IES) han implementado modelos excesivamente profesionalizantes en detrimento de una formación cultural y humanista que permita a los estudiantes ser partícipes en el proceso de cambio mediante el cual los individuos accedan a niveles de mayor bienestar social.

Al respecto en un informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI a la United Nations Educacional, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) se plantearon las siguientes críticas a la figura de la universidad pública:

- Falta de pertinencia, ya que la universidad pública generalmente no responde a las necesidades de la comunidad.
- Problemas de accesibilidad manifiestos en el hecho de que muchos aspirantes con la capacidad intelectual adecuada, tiene dificultades para ingresar a las instituciones de educación superior.
- Falta de calidad.
- Inadecuada atención al estudiante y a su proceso de aprendizaje, que hace que finalmente sus egresados presenten serias deficiencias que le imposibilitan desarrollar adecuadamente el trabajo profesional.¹

A nivel nacional, el papel social de la Universidad en el desarrollo del país debe basarse en la vinculación con su entorno social. Por otra parte, las políticas y criterios de financiamiento de las universidades públicas están sufriendo importantes modificaciones, tanto en el ámbito mundial como en el nacional y regional. El concepto tradicional de administración educativa ha evolucionado. Se ha dejado atrás la búsqueda de marcos legales basados en sistemas jerárquicos y procesos preestablecidos y se han introducido nuevos modelos de gestión y liderazgo.

La sociedad y sus profesionales deben complementarse y de su unión debe surgir una concepción novedosa de la educación superior que la vincule y

¹ Jacques Delors [preside], *Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI, La educación encierra un tesoro*, Santillana/Ediciones UNESCO, España, 1996, pp. 148-160.

comprometa con su entorno, tal como lo plantea el doctor Jorge Abdó Francis en su programa de trabajo 2000-2004.²

En este contexto, Abdó Francis plantea que de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco la sociedad espera:

- Que cumpla cabalmente con su misión institucional de impartir conocimientos de calidad para formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo del estado y del país.
- Que forme integralmente a seres humanos libres, justos, dignos y solidarios y promueva los valores fundamentales de la humanidad y de la patria.
- Que la formación de los recursos humanos satisfaga los requerimientos del mercado de trabajo.
- Que sus egresados sean competitivos y respondan a un ambiente laboral cada día más exigente y cambiante.
- Que los conocimientos que adquieran sus egresados no estén limitados en al marco específico de su profesión y por el contrario, que tengan la capacidad de ser interdisciplinarios
- Que los egresados sean capaces de aprender por ellos mismos.
- Que los egresados estén preparados para resolver problemas y generar nuevos conocimientos y destrezas por el resto de sus vidas, lo que se traducirá inevitablemente en competitividad.³

De este modo, el documento que se presenta a continuación está dividido en nueve capítulos.

El primero de ellos contiene la fundamentación y justificación del currículum. En él se describe el nivel de estudio, el grado académico que se otorga, los propósitos generales del proyecto, la ubicación del proyecto dentro de la institución, la metodología aplicada, una breve descripción de los estudios realizados para dar sustento a las modificaciones planteadas, la delimitación de las áreas de conocimiento y campos disciplinarios, el desarrollo histórico social y situación del campo disciplinario vinculado con el plan de estudio, el campo de

² Jorge Abdó Francis, *Excelencia académica compromiso social programa de trabajo 2000-2004*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 2000, pp. 13-14. (Colección Justo Sierra, documentos y estudios sobre la Universidad).

³ *Ibid*, p. 35-52.

acción laboral del egresado, así como un análisis comparativo entre éste y planes de estudio de otras universidades del país.

El segundo capítulo aborda la estructura del plan curricular, mediante el cual se describe la duración de los cursos, el tipo de plan adoptado, la carga académica, las modalidades didácticas de los cursos o áreas y el sistema de tutorías.

El tercer capítulo presenta la organización e implementación del plan de estudio.

El capítulo cuarto contiene los requisitos y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso. Allí describen los antecedentes académicos que deben tener los alumnos, el procedimiento de admisión, las actividades obligatorias sin valor crediticio, la periodicidad de la admisión, el tiempo de dedicación del estudiante, los mínimos y máximos crediticios por cada ciclo, los límites de tiempo para cursar el plan de estudio los requisitos de permanencia y las modalidades de titulación.

El capítulo quinto lo constituye la descripción de necesidades y recursos para la instrumentación y operación del currículum, entre los que se encuentran: infraestructura, recursos humanos, recursos financieros requeridos e instancias académicas que deben coordinar el proyecto.

El capítulo sexto trata la elaboración de programas de estudio para cada curso.

El capítulo séptimo señala los requisitos curriculares alternos, entre los que destacan: los mecanismos de transición entre el antiguo y el nuevo plan de estudio; las equivalencias con el plan de estudio vigente; las prácticas en escenarios naturales o laboratorios, es decir, actividades extracurriculares, el servicio social y la formación docente.

El capítulo octavo describe los instrumentos de evaluación internos y externos, cualitativos y cuantitativos del currículum.

El capítulo noveno contiene la bibliografía y los anexos del plan de estudio 2004.

Cabe señalar que en la Licenciatura en Historia, es posible identificar como problemática propia, la referente a la aplicación práctica del conocimiento adquirido que se da a través de la práctica y desarrollo de las siguientes actividades:

- La docencia
- La investigación
- La gestión administrativa
- La información pública
- La consultoría
- El manejo de medios audiovisuales
- La organización de archivo
- Otros ámbitos laborales

A través de la flexibilización curricular de la Licenciatura en Historia, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco brindará a la sociedad, egresados formados integralmente en un modelo que favorecerá la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la investigación científico-social y disciplinas complementarias.

De este contexto resultará un egresado con un perfil autogestivo que conforme a las competencias adquiridas, sus capacidades sociales y de interacción tecnológica estará en la posibilidad de planear y llevar a cabo la producción con eficiencia, rendimiento, autocrítica, calidad, competitividad, polivalencia, flexibilidad teórica y adaptabilidad a los cambios permanentes de las estructuras económicas, políticas y sociales derivadas del fenómeno de globalización.

Con profesionales de la historia dotados con estas características, se podrán realizar análisis e interpretaciones no sólo de las sucesivas formaciones sociales que se presentaron en el devenir histórico y sus correspondientes relaciones de producción y de poder, sino también las estructuras mentales y las manifestaciones culturales que han predominado en cada una de ellas.

En suma, habrán de producir y reproducir análisis histórico, económico, político, social y cultural de México, Tabasco y otras culturas. De esta forma se alcanzará una de las metas de la educación superior: formar profesionistas concientes de la necesidad de cambio encaminado al respeto de las diferencias y la colaboración entre los distintos sectores que conforman nuestro país.⁴

⁴ Jorge Abdó Francis, *Compromisos con la sociedad*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, 2000. p. 21. (Colección Justo Sierra, documentos y estudios sobre la Universidad).

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CURRÍCULUM.

1.1 Institución educativa que postula el proyecto.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

1.2 Nivel de estudios.

Licenciatura.

1.3 Grado académico que se otorgará.

Licenciado en historia.

1.4 Propósitos generales del proyecto.

Misión.

La Licenciatura en Historia es una etapa académico-formativa de nivel superior conformada para el estudio del complejo proceso de desarrollo de la humanidad y sus actividades. Esta etapa académico-formativa, al mismo tiempo que permite revalorar el presente, contribuye a su transformación, así como a la construcción del futuro mediante la aplicación de planes y programas de estudio estructurados para brindar a la sociedad, profesionales en investigación histórica capaces de analizar, sintetizar y generar las enseñanzas de los hechos pasados.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de su Licenciatura en Historia, brindará a la sociedad, egresados formados integralmente en modelos curriculares flexibles que favorecerán la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la investigación científico-social y disciplinas complementarias.

Visión.

Esto resultará en un perfil individual autogestivo conforme a las capacidades e intereses del egresado para poder planear y llevar a cabo la producción con eficiencia, rendimiento, autocrítica, calidad, competitividad, polivalencia, flexibilidad teórica y adaptabilidad a los cambios permanentes de las estructuras económicas, políticas y sociales derivadas de la globalización.

Para lograr exitosamente la implementación de políticas de flexibilidad curricular es necesario ponderar las experiencias de las universidades que ya llevan un tramo recorrido, por lo que no deben ignorarse las siguientes observaciones:

Principios y valores.

Coherencia. Se deberán establecer requisitos para los cursos de una disciplina, o bien requisitos vinculados entre varias de ellas, con la finalidad de que se garantice la coherencia curricular y cuando la naturaleza de dichos cursos lo amerite.

Contextualización. La incorporación y contextualización de la flexibilidad curricular en el plan de estudio de la Licenciatura en Historia despliega diversos procedimientos de equivalencia.

Desarrollo académico. En su propósito de orientar la formación de los estudiantes desde perspectivas teóricas acordes con la filosofía y la política institucional, el programa de flexibilización curricular de la Licenciatura en Historia se plantea el desarrollo de una política de creación de programas académicos apegada a los siguientes objetivos institucionales:

- Orientar la creación y revisión de programas académicos en la Universidad, de manera que se atienda a requerimientos internos de organización y calidad, así como a exigencias y condiciones externas.
- Ofrecer elementos que faciliten la estructuración curricular de las propuestas, desde perspectivas metodológicas y operativas novedosas y pertinentes.
- Establecer los procedimientos internos a seguir y sus responsables para darle claridad y coherencia a los mismos.
- Asegurar condiciones de calidad y pertinencia para los programas que se ofrecen y se proyecten en la Universidad.

Institucionalidad. Esta estructura curricular corresponde a lo establecido en el marco legal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, dependiendo su operación de la Ley Orgánica, normas y reglamentos que la rigen.

Interdiscipliniedad. Por sus características interdisciplinarias, la flexibilización curricular no puede aplicarse a una sola licenciatura, para su implementación, deberá efectuarse un trabajo de reestructuración académica y administrativa así

como un reordenamiento curricular generalizado que abarque todas las áreas del conocimiento.

Orden. Cada disciplina necesita definir las unidades de aprendizaje de la profesión y el orden en que se impartirán.

Pertinencia. La política curricular de la Licenciatura en Historia, se fundamenta en:

- Los propósitos de los nuevos paradigmas de la educación superior contemporánea.
- Las demandas de la sociedad.
- Las competencias profesionales requeridas y los enfoques curriculares vinculantes a las características de la educación superior.
- Construir un currículum flexible que responda a los intereses intelectuales y al tiempo que requieran los estudiantes, haciendo depender sus ritmos de los tiempos que establece el nuevo formato del plan de estudio del currículum flexible, que se encuentra entre los tres años y medio mínimo, y siete máximo.

Sistematización. Los planes de estudio tienen que reflejar esta sistematización y flexibilización en el aprendizaje.

1.5 Ubicación del proyecto en la estructura y contexto de la institución.

Este proyecto se encuentra encuadrado en el programa de trabajo 2000-2004 presentado por el Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco doctor Jorge Abdo Francis, con la aspiración de ubicar a esta licenciatura en la vanguardia de los estudios de las ciencias sociales.

La Licenciatura en Historia se enmarca en el ámbito de las ciencias sociales. De ahí que la historia se defina como el estudio de las sociedades humanas, destacando las diferencias entre ellas y también los cambios que han tenido lugar en cada una de ellas a lo largo del tiempo.⁵ En este sentido su función es social en esencia y contribuye a la formación de la identidad de los pueblos; Con este ánimo Licenciatura en Historia pretende ubicar, diagnosticar, analizar y contribuir innovadoramente a la solución de los problemas sociales,

⁵ Peter Burke, *Historia y teoría social*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997, p 12. (Colección itinerarios).

culturales y humanísticos a partir de trabajos estudios comparativos e interdisciplinarios.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ha establecido claramente sus propósitos a favor de la sociedad, al asumir un liderazgo transformador, una calidad y una amplia perspectiva educativa. La expansión que ha experimentado esta institución educativa, legitima su contribución al desarrollo económico, político y social de la entidad.

Desde el inicio de su gestión rectoral, el doctor. Jorge Abdo Francis se dio a la tarea de reorientar la vida académica de la Universidad. Esta renovación incluyó, como pieza fundamental, el proyecto de flexibilidad curricular comprendido en su programa de trabajo. La implantación y operación del currículum flexible exige un compromiso integral de la Institución frente a la tarea de construir una propuesta académica sólida y garantizar que la puesta en marcha del programa contará con las condiciones óptimas de operación. El éxito de la innovación en la oferta académica será el resultado de contar con una política de flexibilización curricular madura.

En el seno de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, flexibilizar la currícula de sus licenciaturas, es dar respuesta a la necesidad social de ver fortalecida la formación del estudiante y el desempeño del egresado en el campo de la docencia, la investigación, la administración pública y los distintos campos de aplicación de las disciplinas sociales.

Por su parte, la Licenciatura en Historia busca formar recursos humanos capaces de asumir compromisos con la sociedad, con una visión clara del pasado, para la transformación del presente y la proyección estratégica del futuro de nuestra entidad.

Si se entiende a la historia como una “disciplina del contexto”, su función social es justamente la de identificar y contextualizar los problemas sociales del medio y del momento, proyectándolos hacia el pasado con el fin de no caer en un “presentismo” desarraigado.⁶ Uno de los objetivos básicos de la docencia y la investigación en este campo es el desarrollo de la conciencia histórica, entendida ésta como el sentido de pertenencia a una sociedad que participa de una cultura propia, que se expresa en un cuerpo de valores y cuyas raíces y razones de ser se encuentran unas veces en el pasado reciente y otras en el pasado remoto. Al mismo tiempo, el estudio y la investigación del pasado es una reflexión necesaria

⁶ Francisco R. Davila Aldás, *Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad*, Fontamara, México, 1991, pp. 33-35. (Colección Fontamara).

que permite acercarse a la realidad social con mayores elementos para la comprensión de esos problemas y las posibles soluciones de éstos.⁷ Al hacer el análisis de la formación histórica de la nación mexicana, se está consciente de la necesidad de respetar las especificidades regionales, cuyo origen ha de conocerse para lograr construir una identidad común que aprecie las diferencias culturales y así poder dar cuenta con mejores fundamentos de la complejidad de la cultura sin olvidar la inserción de México en el contexto mundial, tanto en el campo de las ideas y la cultura, como en el de los hechos políticos, sociales y económicos.

1.6 Justificación del proyecto de reestructuración curricular.

La vinculación entre la educación y la actividad económica es tan importante como la necesidad del ser humano de ganarse la vida a través del trabajo en algo que sepa hacer y resulte útil para la sociedad. Sin embargo, los sistemas educativos se han olvidado de este objetivo fundamental para el desarrollo humano y para el progreso social, en tanto, amplios sectores económicos se enfrentan a una reconversión masiva para hacer frente a los cambios tecnológicos y de organización del trabajo.⁸

Nivel internacional

Ante los cambios que operan en la economía mundial, se hace urgente una relación más estrecha entre la educación, la sociedad y el desempeño profesional. Esto incide necesariamente en el ámbito y la planeación de las políticas educativas de las IES, como queda de manifiesto en la “Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción”, dictada el día 9 de octubre de 1998 y aprobada en la misma fecha por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.⁹

En la señalada Declaración, en esencia se proclama que las misiones y funciones de la educación superior son las siguientes:

- Existe una gran demanda de educación superior, así como mayor conciencia de la importancia que reviste para el desarrollo sociocultural y económico.

⁷ Julio Valdeón Baruque, “¿Enseñar historia o enseñar a historiar?,” en Julio Valdeón Baruque [Et al], *Enseñar historia nuevas propuestas*, Fontamara, México, 2002, pp. 27-30. (Colección Fontamara).

⁸ Angeles Ofezda Gutiérrez, *Diseño curricular basado en competencias*, ANUIES, México, 2002, pp. 64-65.

⁹ www.unesco.org, “Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción”.

- Se ha agudizado la disparidad entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y menos desarrollados en lo que respecta al acceso a la educación superior, la investigación y los recursos de que disponen.
- La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para propiciar el progreso de la sociedad, por lo que ha de emprender la renovación más radical que jamás haya tenido.
- La solución de los problemas estará determinada por la amplitud de miras de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación superior en particular,
- Los sistemas de educación superior deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida.¹⁰

Lo anterior fue planteado en plena concordancia con las recomendaciones relativas a la educación superior formuladas en los últimos diez años por las grandes comisiones y en las conferencias mundiales precedentes, como la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, las 44ª y 45ª reuniones de la Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, 1994 y 1996), las resoluciones aprobadas por la Conferencia General de la UNESCO en sus 27ª y 29ª reuniones, en particular en relación con la recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), la Conferencia sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria (Sinaia, 1992), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995), el Segundo Congreso Internacional sobre Educación e Informática (Moscú, 1996), el Congreso Mundial sobre Educación Superior y Desarrollo de los Recursos Humanos en el Siglo XXI (Manila, 1997), la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (Hamburgo, 1997) y, en especial, la Agenda para el Futuro.

¹⁰ *Idem.*

En el marco de las transformaciones están surgiendo nuevos escenarios en los cuales se hacen innecesarias ciertas prácticas profesionales, mientras emergen otras nuevas que involucran la actividad profesional del historiador en campos como los organismos no gubernamentales, las grandes transnacionales, los partidos políticos y otras actividades que requieren la asesoría y la presencia del historiador, asimismo se hace necesaria su intervención en proyectos de investigación, culturales y artísticos, en la organización y administración de museos, bibliotecas y archivos (en especial los históricos) o en planes de gobierno que requieren de una formación más flexible y con capacidades más amplias que lo preparen para ejercer su práctica profesional acorde a los retos de las transformaciones económicas, laborales y sociales del nuevo siglo, mediante una formación profesional basada en competencias.

Nivel nacional

Así, a nivel nacional, uno de los criterios centrales que ha orientado el diseño de las políticas educativas en el nivel superior en los últimos años ha sido el de la pertinencia social impulsado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para repercutir en los procesos de actualización de planes y programas de estudio, así como en la apertura de una nueva oferta educativa, que las IES han venido desarrollando de manera constante a lo largo de la presente década. También en el terreno de la investigación, es cada vez más evidente la existencia de programas y proyectos en las instituciones que asumen como objeto de estudio problemas de la realidad nacional relacionados con las políticas de educación superior.¹¹

De este modo, las políticas que orientan el desarrollo de la educación superior, particularmente las de los años recientes, persiguen como propósito central el mejoramiento de la calidad de los procesos y productos de las funciones sustantivas de las IES. En los distintos programas en curso, desarrollados a nivel institucional, estatal y nacional, se vienen desplegando acciones de fortalecimiento de la vida académica y de sus actores: los profesores, los investigadores y los estudiantes; y se han venido impulsando mecanismos para evaluar la calidad de modo integral.

El régimen de currículum flexible es aquel que permite al alumno organizar su propio programa de estudios dentro de las normas que establece

¹¹ *Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas 1994-1999*, ANUIES, México, 2000, pp. 8-9.

cada unidad académica para la obtención de un título o grado académico. De esta manera se proporciona al alumno su formación científica, profesional y humana, de acuerdo a sus aptitudes, preferencias e intereses propios. Así, el alumno se constituye en un sujeto activo y responsable de su proceso educativo, y no en un ente que recibe instrucciones y normas que cumplir para poder lograr su título profesional.¹²

La flexibilización curricular forma parte de las políticas que tienden hacia la educación superior para el siglo que comienza, lo que ha propiciado que diversas instituciones de educación superior promuevan reformas curriculares desde esta perspectiva; innovaciones que comenzaron a tomar fuerza en la década de los noventa y que han tenido auge en algunas universidades públicas mexicanas, como por ejemplo: La Universidad Veracruzana, en donde este modelo educativo ha sido exitoso en la formación de profesionales aptos para los requerimientos profesionales del mundo actual.

En el régimen del currículum flexible los cursos se pueden agrupar como pertenecientes al currículum mínimo obligatorio que es aquel que la unidad académica considera necesaria para la formación científica y profesional del alumno en un campo determinado del saber. Este currículum se divide a su vez en ramas comunes para todos los alumnos de la escuela y ramas que pertenecen al currículum mínimo para todos los alumnos inscritos en cada una de las especialidades de la escuela.

Además, tanto el sistema de créditos como el currículo flexible, permiten la auto educación del educando, quien va escogiendo su propio desarrollo académico, dejando de lado ese encasillamiento de la enseñanza tradicional.

Por otra parte, los alumnos pueden tomar una serie o porcentajes de cursos de acuerdo a sus inclinaciones e intereses, por cuanto la organización académica a través de una rica flexibilización cultural se los permite.

En nuestro país, como en el resto de Latinoamérica se prevé el incremento creciente de dos procesos:

- El de acreditación de un programa de carreras en donde el papel de las asociaciones, instituciones, de escuelas y facultades, será cada vez mas importante; y

¹² *Idem.*

- El de certificación profesional, donde los gremios y las barras de profesionales, tendrán que reconvertirse de órganos de promoción política de sus agremiados, en órganos de calificación técnica que permitan dar la certeza de que los egresados cumplen con los requisitos esenciales para un eficiente desempeño profesional.

Para fortalecer aquellas profesiones en las que la sociedad necesita garantizar un buen servicio profesional, como es el caso de la docencia y la investigación en especial de la que emana del conocimiento histórico.

Implementadas las políticas de flexibilización curricular, el estudiante podrá escoger créditos en las ciencias sociales; en las ciencias políticas y económicas; y en estudios de cultura y comunicación.

Se puede señalar con certeza que durante los últimos años, en nuestra entidad se ha dado un marcado énfasis a la ampliación y diversificación de los servicios en las IES, si bien es claro que existe la apremiante necesidad de contar con nuevas opciones y modalidades de educación¹³ menos rígida como la que aquí se propone.

Así, en el artículo 73 de la sección quinta de la *Ley de educación del estado de Tabasco*, se establece que:

[...]La política estatal de educación superior, atenderá a su carácter estratégico, en la generación y aplicación de conocimientos que incidan en el desarrollo económico, social y cultural del estado y de sus comunidades, con la formación de los profesionistas que su desarrollo requiera. En un marco de respeto y colaboración hacia las instituciones públicas autónomas, [buscará además, en todo momento] [...]coadyuvar al mejoramiento institucional, a mantener criterios confiables de evaluación y de ampliación de cobertura que les permitan orientar y optimizar la función pública educativa, manteniendo criterios de calidad, fomentando la idea de nación y de patria, así como procurar la formación humana, y un elevado compromiso social de sus estudiantes.¹⁴

La educación superior en la entidad se ofrece en cuatro tipos de instituciones: universidades, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas y escuelas normales, que comprenden los niveles técnico superior universitario, profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. En el año 2002, en que fue publicado señalado Plan estatal de desarrollo, se contaba con 20 instituciones de educación superior públicas y 9 privadas.

¹³ *Plan estatal de desarrollo 2002–2006*, Gobierno del estado de Tabasco, Tabasco, 2002, p. 79.

¹⁴ “Ley de educación del estado de Tabasco”, en *Periódico oficial del estado de Tabasco*, 26 de febrero de 1997, núm. 5684.

En concordancia con los cambios que en el enfoque educativo se establecen a nivel internacional y nacional, en el PED se manifiesta que:

Los cambios del entorno mundial han obligado a renovar políticas y métodos para alcanzar la calidad, equidad y pertinencia en la educación [por lo que] [...] el propósito es que el sistema educativo estatal brinde, de manera permanente, una educación que sea la base de la formación para el trabajo en los sectores productivos de la entidad, y que garantice el acceso a mejores condiciones de vida.¹⁵

En este sentido, para hacer de la educación el eje de nuestro desarrollo, toma razón de ser la reorganización del sistema educativo y el fortalecimiento de los procesos de participación social, en parte, a través de la reinstalación del Consejo Educativo de Tabasco, como órgano colegiado auxiliar en materia de política educativa, integrado por personalidades de diversos centros educativos públicos y privados, del ámbito empresarial, de la administración municipal, de la sociedad civil así como por legisladores locales.

Es de vital importancia conciliar la vocación productiva de las regiones del estado con los contenidos de las nuevas ofertas educativas, para que quienes en ellas se formen reciban una educación no sólo de calidad, sino también con un marcado énfasis en la pertinencia.

De manera que el actual gobierno del estado de Tabasco con el objetivo de brindar e incrementar una educación media y superior con igualdad de oportunidades, ha aprovechado las bondades que proporciona la educación a distancia.

Asimismo, resulta trascendental la tarea de establecer una red de colaboración, vía convenios y acuerdos con IES del país y del extranjero, para respaldar la expansión y la calidad de nuestra universidad en especial en el área de posgrado y en la generación de investigación.

En lo referente a la visión de largo plazo, en el PED, se considera prioritario para la consolidación del desarrollo en todos sus aspectos, el sector educativo, que constituye el primer eje de la cohesión social y es básico para la administración estatal; por ello, el *Plan de gran visión Tabasco en el siglo XXI* propone realizar proyectos que demuestren los afanes del estadista por llevar a Tabasco a un estadio de educación de calidad para todos. Para lograr tales objetivos es necesario cumplir a cabalidad los siguientes propósitos:

¹⁵ Plan estatal [...], *op. cit.*, pp. 81-82.

- Impulso a la educación superior: construcción y ampliación de nuevas sedes de la UJAT, Instituto Tecnológicos Regionales, Universidad de la Chontalpa y Universidad Tecnológica.
- Apertura de casas estudiantiles municipales.
- Construcción de cuatro universidades.
- Programa de rehabilitación de los laboratorios de la escuela normal de educación especial.¹⁶

Nivel institucional

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, atenta a las transformaciones económicas y laborales de una sociedad cada vez más globalizada y cambiante, así como a las nuevas orientaciones en el modelo educativo adoptado por las IES en el siglo XXI, ha considerado la implementación de la flexibilización curricular en las diferentes áreas del conocimiento a través de las distintas profesiones que se imparten en la UJAT, lo que se manifiesta en el programa de trabajo 2000-2003 de su Rector, doctor Jorge Abdo Francis, quien en su tercer informe de labores afirmó que la flexibilidad curricular es una innovación que acentúa la calidad en las acciones universitarias, reestructurándolas de un modelo rígido a flexible los programas de las carreras que ofrecemos¹⁷ enfatizando en eventos posteriores, que la educación escolarizada va de la mano con los programas de flexibilidad curricular, tutorías y movilidad escolar.

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades acorde a estas expectativas se ha propuesto la adopción del currículum flexible en las tres licenciaturas que imparte, en lo que han trabajado sus cuerpos académicos durante estos últimos años.

En el caso de la Licenciatura en Historia, que al igual que las diversas áreas del conocimiento ha experimentado cambios significativos en sus prácticas profesionales, ante los nuevos requerimientos del mercado laboral, la implementación del currículum flexible se hace necesaria a fin de posibilitar la formación de nuevos profesionales polivalentes, adaptables a las demandas de los diversos empleadores, así como ante la emergencia de nuevas demandas y requerimientos profesionales.

Pero aunque el nuevo profesional de la Historia debe estar atento a los cambios que requiere su práctica laboral en el marco de las transformaciones de

¹⁶ *Ibid*, pp. 83-83.

¹⁷ Jorge Abdó Francis, *Tercer informe de actividades*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, 2003, p. 52. (Colección Justo Sierra, documentos y estudios sobre la Universidad).

una economía global y de su impacto en la práctica profesional basada en competencias, debe mantener su función como preservador de los valores y la identidad nacional y como defensor de la soberanía nacional, en estos momentos amenazados por los proyectos globalizadores del mercado y la cultura global impuestos por los grandes bloques económicos, asimismo es cada vez mas importante su participación en la construcción de una sociedad más democrática y plural, que elimine las desigualdades sociales, de género, de minorías étnicas que se han profundizado ante los efectos del neoliberalismo y la globalización, pero principalmente, no perder su dimensión como ser humano, creativo, libre, solidario y capaz de desarrollar plenamente sus capacidades como generador y reproductor de la ciencia histórica.

1.7 Metodología global aplicada en el desarrollo del proyecto

El proceso de flexibilización curricular de la Licenciatura en Historia, consideró su inserción en nueve momentos esenciales de la planeación estratégica. Éstos son:

- Análisis previo interno.
- Estudio poblacional.
- Estudio de la opinión académica.
- Análisis curricular comparativo de planes y programas de estudio.
- Investigación documental.
- Revisión bibliográfica.
- Estudio de egresados.
- Análisis curricular.
- Análisis del proceso y evaluación de resultados.

Las acciones a desarrolladas durante esos nueve momentos fueron las siguientes:

1. Formulación de diagnóstico institucional, por parte de la Secretaría de Servicios Académicos.
2. Propuesta institucional, a través de la Dirección de Estudios y Servicios Educativos.
3. Formación de una comisión responsable del seguimiento de acuerdos, en el seno del Consejo Divisional.

4. Presentación de un proyecto de investigación para la flexibilización curricular de la Licenciatura en Historia.
5. Aprobación de proyecto por la Dirección de Investigación y Posgrado.
6. Discusión del proyecto, por el Cuerpo Académico de Historia para la implementación del currículum flexible de dicha licenciatura.
7. Calendario de actividades.
8. Formulación y aplicación de encuestas y entrevistas a empleadores y a egresados de la Licenciatura en Historia.
9. Revisión de textos, documentos normativos sobre política educativa y lo relacionado con el proyecto para ir consolidándolo y ampliando en el campo de la historia en un mundo globalizado.

De ahí se procedió con las siguientes actividades:

- I. La transformación de la propuesta del proyecto de flexibilidad curricular, contempló tres períodos:
 - A Evaluación del plan de estudio de la licenciatura que vigente desde 1998, con el propósito de analizar las bondades que presentó y las condiciones en que se trabaja.
 - B Pre-estructuración de un nuevo modelo educativo acorde a los adelantos técnicos, metodológicos y didácticos que permitan reconocer la importancia de reformar la estructura educativa a través de un nuevo plan de estudios para el currículum de la Licenciatura en Historia.
 - C Análisis y discusión pública de los requerimientos que sustentan el quehacer educativo en el nivel superior (convocatoria a foro de estudiantes y egresados).
- II. Discusión pública (en foro de estudiantes y egresados).
- III. Modificación de plan y programas de estudio de 1998.
- IV. Formación y capacitación docente.
 - A Los profesores que formaron la comisión responsable asistieron
 1. cursos.
 2. seminarios.

3. diplomados.

Durante el desarrollo de estas actividades académicas, se revisó la documentación institucional relativa al proceso, se concretaron ideas nuevas para fortalecer las propuestas de reestructuración emanadas de las sesiones del cuerpo académico de la Licenciatura en Historia; en esas reuniones se generó una discusión interesante sobre las asignaturas que deben conformar el nuevo plan de estudio, sobre las horas teóricas y prácticas, el valor curricular, perfiles de ingreso y egreso, permanencia, así como polémicas atractivas en torno de los siguientes puntos: la integración de la áreas de estudio en la estructura curricular, los lineamientos que deben considerarse en la flexibilización y la estructuración de las asignaturas comunes a todas las licenciaturas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco implicadas en este nuevo proyecto.

1.8 Breve descripción de los análisis o estudios realizados para fundamentar el proyecto.

El fundamento la propuesta de flexibilización curricular de la Licenciatura en Historia de conformidad con los lineamientos establecidos, se realizó a partir de los siguientes estudios:

Análisis previo interno.

Con la asesoría de la Dirección de Estudios y Servicios Educativos, mediante cursos, consultas, pláticas, foros, reuniones, conferencias internas de la Academia de Historia y acuerdos, el principal resultado es la propuesta del plan de estudios flexible en el que se observaron las conclusiones obtenidas de los estudios realizados para la fundamentación del proyecto. Entre estos se contempla la inserción de asignaturas acordes a la situación de la historiografía actual.

Estudio poblacional.

A través de encuestas y entrevistas directas a empleadores, alumnos, docentes y público en general, de cuyos resultados se concluyó que se requiere una educación de la práctica profesional del historiador acorde a las necesidades de un mundo global en que se requieren nuevas competencias en los diversos ámbitos profesionales.

Estudio de la opinión académica.

A través del foro “La flexibilización del Plan del Estudios de la Licenciatura en Historia” realizado en noviembre de 2002 en él participaron directivos, profesores, egresados y alumnos que presentaron en conjunto 1 conferencia magistral, 15 trabajos con la siguiente temática:

1. Necesidades y problemática de la sociedad global y la formación del historiador.
2. El proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Flexibilización y práctica profesional del historiador.
4. La estructura del Plan de Estudio.

Obteniéndose las siguientes conclusiones:

1. Se requiere mayor difusión y divulgación del quehacer académico de la Licenciatura tanto en el campus universitario como el de la sociedad.
2. Ampliar los acervos bibliográficos del campo disciplinario y afines a la Historia.
3. Desarrollar programas de actualización y superación docente.
4. Realizar actividades académicas para discutir las problemáticas en la formación de los estudiantes de la carrera.
5. Desarrollar programas de actualización profesional para egresados.
6. Mayor vínculo entre los egresados de la carrera de Historia y los empleadores.
7. Propiciar la formación de Academias interdisciplinarias.
8. Consolidar la practica de la investigación en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera.
9. Organizar una coordinación de estudios históricos que fomente la investigación en diversos campos temáticos. Por ejemplo: Historia de género, historia oral, historia regional, entre otros.
10. Reestructurar los planes y programas de estudio acorde a las perspectivas de empleo que se requieren en el ámbito local.
11. Replantear el papel del docente en el aula, su función, tareas, relación con los alumnos, tiempo de trabajo, entre otras.

Análisis curricular comparativo con planes y programas de estudio.

Se analizaron y compararon 32 planes y programas de estudio de la Licenciatura en Historia de universidades nacionales, de América Latina e instituciones de

educación superior europeas que cuentan con la formación profesional de Licenciatura en Historia. De éste análisis curricular resultó la nueva estructura del plan de estudios que se presenta y que se refleja en el cuadro comparativo.

Investigación documental.

Se realizó investigación documental sobre la implementación y operación de las principales tendencias educativas, destacándose el estudio de documentos de la UNESCO, ANUIES, Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Desarrollo Educativo la Secretaría de Educación Pública, Plan Estatal de Desarrollo y del Programa de Trabajo 2000-2004 del doctor Jorge Abdó Francis, así como los proyectos y propuestas de distintas instituciones públicas y privadas de educación superior, entre los que se contaron los de la Universidad Veracruzana, la Universidad Metropolitana y la Universidad del Valle de México, que sirvieron de base para el presente documento.

Estudio de egresados.

Se aplicó a los actuales egresados, una encuesta acerca de las necesidades que como profesionales requerían cubrir, resultando lo siguiente: La gran mayoría de los profesionales que se encuentran trabajando se desempeñan como docentes en los diversos niveles educativos del sistema público y privado de la entidad, ellos manifestaron que debido a que son egresados del plan de estudio de 1985 presentan deficiencias en su preparación didáctica debido a que el plan de estudio aludido no contaba con un área suficientemente sólida de orientación pedagógica. Para responder a esta problemática se incorporan tres asignaturas al área sustantiva de este plan de curricular flexible.

En cuanto a la investigación, también se detectaron insuficiencias derivadas de la estructuración dada al plan de estudios de 1985, por lo cual esta estructura se corrigió en el plan de estudio de 1988 en consecuencia, se incorporaron a éste las siguientes asignaturas:

- Redacción e investigación documental
- Métodos y técnicas de investigación histórica
- Teoría, métodos y técnicas de historia regional
- Taller de investigación (módulos I y II).
- Taller de historia oral.

- Seminario de Tesis I y II.

Al respecto, no fue posible hacer un estudio en los egresados de este plan, porque está por egresar su la primera generación y la detección de sus necesidades en el ámbito laboral es prematura.

1.9 Delimitación de las áreas del conocimiento y campos disciplinarios.

Las asignaturas del plan de estudio de 1988 se encuentran integradas en cinco áreas, a saber: teórico-metodológica, histórica, investigación, didáctica, asignaturas complementarias.

Las asignaturas del área teórico-metodológica son 13 y se imparten desde el primero hasta el noveno semestre.

Las asignaturas del área histórica son 19 y abarcan nueve semestres a partir del segundo.

El área de investigación consta de 10 asignaturas que se distribuyen en del primero al noveno semestre.

El área de didáctica, consta de 4 asignaturas y se imparte durante tres semestres a partir del octavo ciclo.

El área de asignaturas complementarias son 13 y abarca los diez semestres.

Área teórico-metodológica: Dado que el profesional de la historia tiene como objetivo de estudio los procesos históricos, esta área requiere de análisis profundo y creativo que aplique la teoría y las técnicas de la historia para explicar las transformaciones sociales tanto en el ámbito universal, como nacional y regional.

Área histórica: Esta estructurada en varias secciones en cuanto al ámbito que estudia cada una de ellas. Entre las que comprende el ámbito universal, nacional, regional y local.

Área de investigación: El profesional de la historia tiene entre sus objetivos producir nuevos conocimientos, por ello es importante que el alumno fortalezca sus habilidades de investigador.

Área didáctica: Se diseñó teniendo en consideración la gran importancia que reviste la actividad docente y pedagógica para los alumnos de la Licenciatura

en Historia, como fuente de trabajo; para la Universidad a fin de mejorar la calidad de la enseñanza; y para la sociedad en general como receptora de los conocimientos.

Área de asignaturas complementarias: La práctica de la historia de un profesional atento a las grandes transformaciones de fines del siglo en que la globalización de la economía y de los procesos culturales rebasan las fronteras nacionales; así como avizorar los avances e innovaciones del campo, mediante el apoyo de otras ciencias relacionadas con la Historia que le permitan comprender los complejos procesos sociales a través del tiempo para participar en la construcción del futuro y trascender el hecho histórico hacia la creación de nuevos conocimientos.

1.10. Desarrollo histórico-social y situación del campo disciplinario.

La consolidación del proceso de globalización, ha impactado en forma definitiva en el mundo capitalista, llevando a la mayoría de los gobiernos a implementar estrategias de reestructuración económica, política, social, cultural y educativa que han propiciado y siguen produciendo profundas transformaciones en el ámbito de las condiciones e interrelaciones estatales,¹⁸ lo que, aunado a otros factores, se traduce en un cambio estructural profundo para la resolución de nuevas necesidades educativas en el nivel superior que demandan prestadores de servicios profesionales con un nivel de competencia elevado y un mayor desarrollo de capacidades interdisciplinarias, en un campo de acción ampliado.

Asimismo, la coyuntura histórica mundial, que se formó a partir de la década de los sesentas del siglo pasado derivó en una revolución cultural de dimensiones planetarias que impactó profundamente a las instituciones encargadas de difundir la educación y la cultura y a la vez trajo como consecuencia un replanteamiento de los modelos epistémicos tradicionales que imperaban en el terreno de las ciencias sociales a tal grado que se derivaron nuevas perspectivas metodológicas en estas ciencias. En la historia se generó un desplazamiento en el interés de los historiadores que paulatinamente frente al paradigma de la historia tradicional que tiene por objeto de estudio la narración de

¹⁸ Carlos A. de MattoS y Daniel Hiernaux Nicolás [Compiladores], *Globalización y territorio impactos y perspectivas*, Pontificia Universidad Católica de Chile/FCE, Chile, 1998, pp. 7-12.

eventos políticos se plantearon nuevas formas de hacer historia¹⁹ que han propiciado el surgimiento de corrientes teóricas-metodológicas como la microhistoria italiana y gonzaliana, la historia de las mentalidades, la historia oral, la historia de género, la historia regional, la historia de las imágenes, la historia de la lectura, la historia ambiental y la historia del cuerpo. De manera que las grandes transformaciones de nuestra sociedad han expandido el universo histórico.

Por ello es necesaria la constante redefinición del plan de estudio de la Licenciatura en Historia. Inicialmente el plan de estudio de 1985, contaba con cincuenta y seis materias y cuatrocientos cincuenta créditos obligatorios, contaba con una estructura curricular obviamente rígida, estaba conformado por cuatro áreas del conocimiento y campos disciplinarios: Histórico específico, teoría e investigación histórica, área pedagógica y disciplinas complementarias y e imperaban en él dos paradigmas de hacer historia: el tradicional y el marxista (materialismo histórico).

Concientes la importancia que tiene la reestructuración de los planes y programas de estudio para la generación de conocimientos y la vida académica, en 1997 se forma en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades la Comisión de Planes y Programas de Estudio, que planteó la necesidad de modificar el currículum de la Licenciatura en Historia.

De esta manera a partir de septiembre de 1988 se implementa un nuevo plan de estudio en la Licenciatura en Historia, éste cuenta con cincuenta y nueve asignaturas y cuatrocientos cuatro créditos obligatorios, siendo un plan rígido en su estructura, como el anterior de 1985, de acuerdo a la práctica académica imperante; contempla en su currículum, no solo las áreas propias del quehacer histórico, como son la teórica-metodológica, de investigación y didáctica sino también integró asignaturas vinculadas a nuevas corrientes como la historia oral, y otras disciplinas del área de ciencias sociales. Además, intenta subsumir las innovaciones manifiestas en el desarrollo de las ciencias históricas, así como dar una respuesta a diversas exigencias que se manifestaban en el campo laboral. Por lo que las áreas de conocimiento y campos disciplinarios del plan estudio de 1985 fueron asimiladas en las nuevas áreas y campos disciplinarios del currículum de 1998 de la siguiente manera:

¹⁹ Peter Burke [Editor], *Formas de hacer Historia*, Alianza editorial, España, 1999, pp. 13-19.

- El área histórica específica cambia a área histórica debido a que se le incorporaron nuevos elementos a efecto de ampliar la perspectiva del egresado.
- El área de teoría e investigación histórica se redefine y se divide en área teórico-metodológica y área de investigación (emerge como un área de conocimiento adicional).
- El área de pedagogía se perfecciona, agregándosele nuevas asignaturas y modificándose las existentes para convertirse en el área de didáctica.
- Finalmente, el área de disciplinas complementarias se convierte en asignaturas complementarias.

A pesar de este avance, mostrados en el plan de estudio de 1998, es rígido como ya se mencionó y para cursarlo se requieren diez semestres (cinco años). No cuenta con asignaturas opcionales, encuadrando a los estudiantes en una formación uniforme, sin tomar en cuenta sus inclinaciones personales en determinados ámbitos.

A excepción del primer semestre, los semestres de este plan de estudio están diseñados en un patrón de seis asignaturas establecidas para cursarse simultáneamente, sin dejar al estudiante posibilidades de adelantar materias no previstas en cada ciclo; los horarios son restrictivos para el desempeño de otras actividades; el servicio social, importante en la formación profesional, además de obligatorio, no está considerado en los créditos de la Licenciatura.

En la actualidad, el plan de estudio de 1998 por las características señaladas resulta inapropiado, su reestructuración es inaplazable, en aras de la flexibilización curricular que posibilite una respuesta pertinente a las necesidades y aspiraciones académicas actuales de los estudiantes de historia y que posteriormente como egresados puedan integrarse con éxito a las prácticas emergentes de la historia en un nuevo contexto social globalizado.

1.11 Campos de acción laboral del egresado.

Desde 1990, año en el que egresa la primera generación, hasta la fecha han egresado de la licenciatura un total de 453 alumnos, de los cuales 330 han obtenido su título, lo cual representa 72.80% del 100% de la población total, lo que les permite en lo general algún tipo de ubicación en el campo laboral. A continuación se presenta una descripción de estos campos laborales en donde se tienen rubros bien definidos en los que el quehacer profesional de los egresados

manifiesta una mayor demanda; entre ellos, el sector educativo; la administración pública tanto federal, estatal y municipal; el sector de cultura y recreación; periodismo, la política, la investigación y la iniciativa privada.

La población total compuesta por 453 egresados se distribuye en los campos laborales de la siguiente manera; aclarando que no se encuestó a toda la población, sin embargo fue factible ubicarlos a partir del empleo en que se desempeñan actualmente.

El campo de mayor incidencia en el desempeño profesional del licenciado en Historia es el vinculado con la docencia y actividades relacionadas en lo general con el sector educativo, pues de los 453 egresados el 55% realiza actividades en diversas instituciones educativas de los niveles de educación básica, media básica, media superior y superior. En su mayoría se encuentran en la media básica y media superior.

El segundo campo es el de la iniciativa privada, en el se abarcan dos vertientes, la de el trabajo en empresas privadas y la vertiente de la realización de actividades particulares del propio profesional. Aquí se agrupa al 13.6% del 100% de los egresados.

La administración pública, se divide en los tres niveles (federal, estatal y municipal) en ésta se encuentra un 9.9 %. La investigación y la política coinciden en el porcentaje de historiadores que se encuentran involucrados en estos campos, cada uno de ellos cuenta con el 5.5 %, haciendo un total del 11% de la población total.

Aunque con antecedentes laborales en el sector de medios de comunicación, un 2.2 % se ha mantenido desarrollando su actividad profesional en el periodismo.

1.12 Análisis comparativo con otros planes de estudios

Al realizar el análisis de los planes de estudio de las licenciaturas en historia se tuvieron en cuenta primordialmente las competencias que estos ofrecían a los estudiantes, así como si eran flexibles, semiflexibles o rígidos; examinando además las áreas que atienden y el sector al que se vincula tomando de ellos aquellas competencias y áreas que son mas adecuadas para los sectores que existen en el estado de Tabasco y el Sureste del país; orientándose al sector educativo, administración pública, turismo, instituciones de investigación, cultura y comunicación, entre otras que se reflejan en las asignaturas de la estructura

curricular. Se analizaron cinco programas de licenciaturas en historia de IES nacionales e internacionales. (Ver cuadro 1).

IES	Vigencia	Competencias	Flexibilización	Áreas que atiende	Sector al que se vincula
Universidad de Zacatecas	1994	Producción y reproducción del conocimiento histórico	_____	Investigación Procesos históricos Didáctica	Cultural Educativo Público
Universidad de Guadalajara	2000	Administración de archivos, Análisis de procesos históricos	Flexible	Investigación metodológica Didáctica Procesos históricos	Educativo Instituciones de investigación
Universidad de Guanajuato	1997	Divulgación del conocimiento histórico Organización cultural	Flexible	Metodología Procesos históricos Docencia	Educación Público Privado
Universidad del Salvador	_____	Investigación, valoración del patrimonio artístico	Semiflexible	Procesos históricos disciplinas afines Metodología	Educativo Instituciones de investigación
Universidad de Comahue	1996	Planificación, Conducción, Evaluación	Semiflexible	Procesos sociales Disciplinas afines Arte	Cultural Educativo Investigación
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1998	Divulgación del conocimiento histórico Investigación	Rígido	Teórico-metodológica Histórica Investigación Complementaria Didáctica	Cultural Educativo Investigación

Cuadro 1. Comparación de planes de estudio la Licenciatura en Historia de IES nacionales y extranjeras con el de la Licenciatura en Historia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR.

2.1 Características de la población estudiantil que cursará estos estudios.

La reestructuración es una respuesta pertinente a las necesidades prácticas (horarios) e inquietudes intelectuales (flexibilización del aprendizaje) de los estudiantes.

El plan de estudios propuesto es flexible, constando de 65 asignaturas, pero de las cuales deben cursarse 52 asignaturas incluyendo el Servicio Social, lo cual equivale a 350 créditos como mínimo para el egreso.

Al ser considerado en la estructura curricular, el servicio social equivale a 12 créditos, dándole peso en la formación académica del futuro Historiador.

Las asignaturas opcionales son la característica de este plan, haciéndose heterogénea la formación, dependiendo de sus intereses intelectuales.

Se establece la posibilidad de que el estudiante diseñe una ruta crítica para cursar la cantidad de materias que es capaz de abarcar, quedando en desuso el termino “semestre”, sustituyéndose por “ciclo escolar”, ya que el estudiante puede cursar la carrera en un término de tres años y medio a siete años, supeditándose éste a su tiempo, disposición, habilidades y capacidades.

De acuerdo a su disposición en tiempo, el estudiante podrá escoger entre los horarios para cursar su carrera los adecuados para avanzar a su propio ritmo.

Podrá acceder al área de formación integral profesional cuando el estudiante cumpla con el 60% de los créditos del área general y el 60% del área sustantiva profesional

Los estudiantes podrán escoger 2 de las 4 competencias profesionales que les ofrece la Licenciatura en Historia.

- Reproducir y difundir el conocimiento histórico mediante la docencia.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación.
- Administrar y organizar instituciones de investigación histórica y cultural.
- Producir y difundir material relacionado con el Arte y la Literatura.

De igual manera, los estudiantes tendrán libertad para asistir y acreditar asignaturas en los campus universitarios o en otras universidades nacionales o extranjeras, vincularse con el sector productivo e incorporarse prontamente al

mercado laboral. Todo ello les permitirá establecer una vinculación entre el saber teórico y el práctico.

Además, el proceso de enseñanza–aprendizaje podrá retroalimentarse a través de las tutorías.

2.2 Objetivos generales y específicos en términos de formación del egresado.

Objetivo general.

1. Formar profesionales que sean capaces de interpretar científicamente los procesos históricos a través del estudio de las diversas dimensiones del hombre y la sociedad a través del tiempo, para revalorar el presente y participar en la transformación del futuro.

Objetivos específicos.

Formar profesionales capaces de aplicar adecuadamente las técnicas y metodología de la investigación histórica y las diversas corrientes de interpretación de la historia en la producción y difusión del conocimiento histórico.

Formar profesionales de la historia con aptitudes para generar proyectos creativos que les permitan difundir el conocimiento histórico, artístico y literario mediante productos de calidad que los vinculen, no sólo al sector educativo, sino también a los medios masivos de comunicación.

Formar profesionales aptos en proyectos de gestión administrativa y de investigación en instituciones de carácter educativo y cultural.

Promover en los estudiantes de la licenciatura en historia la sensibilidad social y los valores nacionales que le permitan fomentar la defensa de nuestra cultura, tradiciones y patrimonio histórico ante los embates de la globalización.

2.3 Perfil profesional del egresado.

El nuevo plan de estudio de la licenciatura en Historia se propone formar profesionales que respondan a las expectativas de los nuevos escenarios y retos

de su práctica profesional en el marco de la globalización, mediante las siguientes competencias.

Capacidad de analizar, sintetizar y recoger las enseñanzas de los hechos acaecidos en el transcurso del desarrollo de la humanidad y en los diversos ámbitos de su práctica como ser social.

Creatividad y aptitudes para desarrollar proyectos de investigación social e histórica que les permita reconstruir científicamente los diversos procesos sociales e históricos en el contexto nacional y regional.

Poseerá conocimientos profundos, con una visión crítica sobre la historia regional, nacional y mundial.

Capacidad necesaria para construir el conocimiento histórico por medio de proyectos de investigación mediante el empleo de la metodología y las estrategias propias del quehacer histórico, pero con una perspectiva de apertura hacia las estrategias y fuentes de las otras ciencias sociales.

Aptitudes para emplear las diversas estrategias de enseñanza aprendizaje para la docencia de la historia, pero atento a la nueva dimensión del maestro, en la nueva concepción del currículum flexible y del sistema tutorial.

Destrezas y conocimientos en la paleografía y diplomática que le permitan utilizar e interpretar correctamente los documentos antiguos, principalmente coloniales.

Capacidad de organizar y administrar archivos, bibliotecas, museos. Asimismo conducir grupos turísticos como guía en sitios arqueológicos.

Aptitudes y destrezas en el manejo de recursos audiovisuales y alternativos, para el diseño y producción de material histórico, artístico y literario.

2.4 Campos de acción laboral del egresado.

El egresado de la licenciatura en historia posee aptitudes para desarrollarse en diversos ámbitos laborales, aunque tradicionalmente se desempeña en la docencia y la investigación y que un número considerable de egresados ha

incursionado en otras actividades vinculadas al ámbito educativo, cultural, político, social y empresarial.

La práctica profesional del licenciado en historia ha tenido un replanteamiento que ha ampliado su campo de trabajo, ya que el posee aptitudes vinculadas con las diversas ciencias sociales y el ámbito cultural, particularmente en la región Sureste de México, dado que esta profesión es de reciente creación en envidad la entidad y que existen en la región un gran número de sitios de mucho valor histórico y arqueológico como testimonio de nuestra riqueza cultural,

al haber sido Tabasco la cuna de la cultura madre mesoamericana, la Olmeca; así como parte integrante del área de influencia maya que requiere un análisis riguroso por parte de los estudiosos de la historia.

El profesional de la historia tiene la capacidad de realizar proyectos de trabajo de análisis individual, sobre los diversos procesos históricos tanto locales como nacionales y mundiales, pero también puede vincularse en proyectos de investigación con grupos profesionales como sociólogos, economistas, politólogos, antropólogos, filósofos, abogados, bibliotecólogos o literatos, para poder llegar a resultados concretos en el análisis sobre la realidad social y divulgarlos mediante diversas estrategias y productos de investigación como la elaboración de guiones, la fotografía histórica, la reseña periodística y otros.

2.5 Estructura curricular.

La estructura curricular del presente plan de estudio se encuentra conformada por 4 áreas del conocimiento, 64 asignaturas y 422 créditos distribuidos de la siguiente forma: el área general integrada por 11 asignaturas y 69 créditos; el área de formación sustantiva profesional compuesta por 27 asignaturas y 189 créditos; área de formación integral profesional incluye 23 asignaturas y 145 créditos y el área de formación transversal contiene 3 asignaturas y 19 créditos. (Ver cuadro 2).

Áreas del conocimiento	Créditos	%	Asignaturas
General	69	16	11
Formación Sustantiva Profesional	189	45	27
Formación Integral Profesional	145	34	23
Formación Transversal	19	5	3
Total	422	100	64

Cuadro 2. Distribución total de créditos, porcentaje y asignaturas por áreas del conocimiento del plan de estudio de la Licenciatura en Historia.

Para que el alumno pueda egresar de la Licenciatura en Historia y luego goce del derecho de presentar su examen profesional, se compromete a acreditar como mínimo 350 créditos, Incluyendo en este rubro los 12 créditos del Servicio Social de los 434 créditos que conforman el total de su plan de estudio, de acuerdo a la siguiente distribución: del área general 69 créditos en 11 asignatura; del área de formación sustantiva profesional 189 créditos en 27

asignaturas; del área de formación integral profesional 61 créditos en 10 asignaturas y del área de formación transversal 19 créditos en 3 asignaturas. (Ver cuadro 3).

Áreas del conocimiento	Créditos	%	Asignaturas
General	69	20	11
Formación Sustantiva Profesional	189	54	27
Formación Integral Profesional	61	17	10
Formación Transversal	19	6	3
Servicio Social	12	3	---
Total	350	100	51

Cuadro 3. Mínimo de créditos por áreas del conocimiento, porcentaje y asignaturas que debe acreditar para egresar el estudiante de la Licenciatura en Historia.

Área general

Esta área, conformada por 11 asignaturas obligatorias, integra los contenidos de acuerdo a su función dentro de los objetivos del plan de estudio. Representan el 20% del 100% de los créditos mínimos para egresar y posteriormente tener derecho al examen profesional de titulación, debido a que no es necesario que el estudiante curse todas las asignaturas de la estructura curricular y puede optar por dos o más de las opciones del área de formación integral profesional para lograr el mínimo de 350 créditos, pudiendo superar esta cifra si así conviene a sus expectativas profesionales. El alumno puede cursar estas asignaturas en cualquiera de sus ciclos escolares siempre que exista aperturado un grupo capacidad en él y el estudiante no exceda su máximo de créditos por ciclo. (Ver cuadro 4).

Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0008	Pensamiento Matemático	2	4	8
FF0009	Herramientas de Computación	2	2	6
FF0006	Lectura y Redacción	2	2	6
FF0005	Lengua Extranjera	1	2	4

FF0002	Filosofía	3	1	7
FF0123	Filosofía y Teoría de la Historia	3	1	7
FF0007	Derechos Humanos	3	1	7
FF0001	Ética	2	1	5
FF0004	Cultura Ambiental	2	2	6
FF0003	Metodología	2	2	6
FF0122	Economía Política	3	1	7
Totales:		23	19	69
Total de asignaturas:		11		

Cuadro 4. Clave, nombre, total de horas teóricas y prácticas y número de créditos de las asignaturas que integran el área general de la Licenciatura en historia.

Área de formación sustantiva profesional

El área de formación sustantiva profesional, representa el 54% del 100% de los créditos mínimos a cursar en la licenciatura, es fundamental en el desarrollo del currículum y tiene como propósito dotar al estudiante de una identidad con su disciplina y fomentar el arraigo a la misma; induce al conocimiento y a la experiencia práctica con la disciplina en cuestión. Esta conformada por 189 créditos y 27 asignaturas obligatorias cuyos contenidos proporcionan al estudiante los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos del campo disciplinario y profesional de la historia y de las ciencias sociales en general. El estudiante podrá cursar las asignaturas conforme a la ruta planeada bajo la supervisión de su tutor. (Ver cuadro 5).

Clave	Asignaturas	HT	HP	Créditos
FF0146	Historiografía Universal	3	1	7
FF0150	Teoría Marxista de la Historia	3	1	7
FF0124	Corrientes Actuales de la Historiografía	3	1	7
FF0144	Historiografía de México siglo XVI al XVIII	3	1	7

FF0143	Historiografía de México siglos XIX y XX	3	1	7
FF0145	Historiografía de Tabasco	3	1	7
FF0126	Geografía y Cartografía	3	1	7
FF0128	Historia de Género	3	1	7
FF0125	Culturas Precolombinas de Norte y Sudamérica	3	1	7
FF0130	Historia de Mesoamérica	3	1	7
FF0129	Historia de Grecia y Roma	3	1	7
FF0133	Historia del Descubrimiento y Conquista de América	3	1	7
FF0134	Historia del Feudalismo	3	1	7
FF0142	Historia Universal del siglo XV al XVIII	3	1	7
FF0141	Historia Universal de los siglos XIX y XX	3	1	7
FF0149	Problemas del Mundo Actual	3	1	7
FF0127	Historia de América Colonial	3	1	7
FF0131	Historia de México Colonial	3	1	7
FF0137	Historia Social y Económica de México siglo XIX	3	1	7
FF0138	Historia Social y Económica de México siglo XX	3	1	7
FF0135	Historia Social y Económica de América Latina Moderna	3	1	7
FF0136	Historia Social y Económica de Estados Unidos	3	1	7
FF0132	Historia de Tabasco Prehispánico y Colonial	3	1	7
FF0139	Historia Social y Económica de Tabasco siglo XIX	3	1	7
FF0140	Historia Social y Económica de Tabasco siglo XX	3	1	7
FF0148	Problemas Contemporáneos de Asia	3	1	7
FF0147	Problemas Contemporáneos de África	3	1	7
Totales:		81	27	189
Total de asignaturas:		27		

Cuadro 5. Clave, nombre, total de horas teóricas y prácticas y número de créditos de las asignaturas que integran el área de formación sustantiva profesional de la Licenciatura en historia.

Área de formación integral profesional

El área de formación integral profesional se caracteriza por generar conocimientos que profundizan la formación disciplinaria e interdisciplinaria, que coadyuvan a la adquisición de competencias profesionales de acuerdo a las exigencias de los procesos cambiantes y de las prácticas emergentes en el campo

socio productivo y en los mercados laborales prevalecientes en la región y a escala nacional y mundial.

Esta área representa el 17% del 100% de créditos mínimos que el estudiante debe acreditar para egresar de la Licenciatura en Historia. La integran un total de 145 créditos de los cuales se deben aprobar al menos de 61, -El alumno debe tomar el 42% del 100% de los crédito totales de esta área del conocimiento- en 10 asignaturas como mínimo de las 23 que la integran; en ella se encuentra la esencia flexible del currículum, debido a que la gran mayoría de estas asignaturas son opcionales; Además es aquí donde se ubican las asignaturas vinculadas con los posibles campos laborales, en los cuales puede incursionar el futuro profesional de la Licenciatura en Historia.

El estudiante debe obtener por lo menos dos competencias profesionales previo acuerdo con su tutor, las cuales deben enriquecerse con la preferencia intelectual del alumno. Para tal fin se ofrecen al futuro historiador cuatro paquetes opcionales que por separado representa cada uno las habilidades y competencias por las que éste puede optar.

La opción A. Reproduce y difunde el conocimiento histórico mediante la docencia. (Ver cuadro 6).

A través de esta opción que se vincula a la docencia una de las prácticas tradicionales del historiador, pero que en la actualidad sigue teniendo vigencia, ya que, de acuerdo a las tendencias del sistema educativo nacional en que durante el siglo XX predominó la demanda de educación básica, al inicio del siglo XXI, se inclina a un crecimiento en la educación media superior y superior, ante los cambios de la estructura poblacional por edad, por lo que los profesionales de la historia que se ubican principalmente en estos niveles, tienen un amplio campo para desempeñar su práctica profesional mediante las siguientes capacidades:

- Comprende y aplica las diversas corrientes de la didáctica.
- Conoce y aplica las estrategias propias de la docencia orientadas a las ciencias sociales y la historia.
- Diseña y elabora material didáctico propio de las ciencias sociales.
- Instrumenta estrategias de enseñanza.

Clave	Asignatura	HT	HP	Créditos
FF0152	Introducción a la Didáctica	3	1	7

FF0151	Corrientes Actuales de la Didáctica	3	1	7
FF0154	Taller de Material Didáctico de la Historia	1	3	5
FF0153	Práctica Docente	1	3	5
Totales:		8	8	24
Total de asignaturas:		4		

Cuadro 6. Clave, nombre, total de horas teóricas y prácticas y número de créditos de las asignaturas que integran la opción A del área de formación integral y profesional.

La opción B. Diseña y realiza proyectos de investigación. (Ver cuadro 7).

Esta opción que ha sido una de las prácticas propias del historiador se replantea de acuerdo a los requerimientos y la nueva orientación de las ciencias sociales, con nuevas estrategias de investigación.

- Diseña promueve proyectos de investigación histórica.
- Diseña y realiza proyectos individuales o colectivos de investigación histórica e interdisciplinaria.
- Aplica las teorías propias de la historia y de las demás ciencias sociales en proyectos de investigación.
- Aplica y utiliza diversas estrategias de investigación en proyectos interdisciplinarios.
- Difunde los resultados de la investigación histórica mediante ensayos, materiales audiovisuales, entre otros medios.

Clave	Asignatura	HT	HP	Créditos
FF0159	Taller de Investigación I	2	2	6
FF0160	Taller de Investigación II	2	2	6
FF0156	Práctica de Campo	2	2	6
FF0158	Taller de Historia Oral	2	2	6
FF0157	Seminario de Tesis	2	2	6
FF0155	Historia y Filosofía de la Ciencia	3	1	7
Totales		13	11	37
Total de asignaturas		6		

Cuadro 7. Clave, nombre, total de horas teóricas y prácticas y número de créditos de las asignaturas que integran la opción B del área de formación integral y profesional.

La opción C. Administra y organiza instituciones de investigación histórica y cultural. (Ver cuadro 8).

Mediante esta opción se pretende propiciar habilidades para la práctica profesional del historiador, orientadas no solo a las actividades vinculadas con la investigación histórica, sino en otras capacidades vinculadas a prácticas emergentes.

- Administra y organiza instituciones de investigación histórica y cultural entre las que se consideran archivos y museos.
- Diseña y organiza proyectos de rescate, organización y difusión del patrimonio histórico y cultural además difunde este patrimonio.
- Conoce y utiliza las técnicas para el manejo de documentos históricos.
- Conoce y aplica los conocimientos de disciplinas afines a la historia para la interpretación de los testimonios arqueológicos.

Clave	Asignatura	HT	HP	Créditos
FF0161	Administración y Organización de Archivos	2	2	6
FF0163	Biblioteconomía	2	2	6
FF0165	Museografía	2	2	6
FF0166	Taller de Paleografía y Diplomática	2	2	6
FF0162	Arqueología	3	1	7
FF0164	Etnografía	3	1	7
Totales		14	10	38
Total de asignaturas		6		

Cuadro 8. Clave, nombre, total de horas teóricas y prácticas y número de créditos de las asignaturas que integran la opción C del área de formación integral y profesional.

La opción D. Produce y difunde material relacionado con el arte y la literatura. (Ver cuadro 9).

Esta área orientada a prácticas emergentes del historiador, tiene como objetivo la adquisición de capacidades para la utilización de nuevas estrategias y herramientas en la divulgación del conocimiento histórico, artístico y literario que le permita elaborar materiales de calidad con la utilización de recursos y tecnologías actuales.

- Conoce y divulga la producción artística y literaria de las diversas fases del desarrollo histórico social.
- Diseña y elabora guiones para la producción de material didáctico y de divulgación.
- Utiliza y maneja técnicas audiovisuales en la elaboración de material didáctico y de divulgación.

Clave	Asignatura	HT	HP	Créditos
FF0168	Historia de la Literatura Clásica y Renacentista	3	1	7

FF0172	Historia del Arte y de la Literatura Moderna	3	1	7
FF0171	Historia del Arte y de la Literatura Latinoamericana	3	1	7
FF0169	Historia del Arte y de la Literatura en México	3	1	7
FF0170	Historia del arte y de la literatura en Tabasco	3	1	7
FF0173	Producción y elaboración de guiones	2	2	6
FF0167	Diseño y Producción de Material Audiovisual	1	3	5
Totales		18	10	46
Total de asignaturas		7		

Cuadro 9. Clave, nombre, total de horas teóricas y prácticas y número de créditos de las asignaturas que integran la opción D del área de formación integral y profesional.

Área de formación transversal

El área de formación transversal, conformada por 3 asignaturas obligatorias, fomenta la vinculación de la profesión con otras áreas de las Ciencias Sociales con la finalidad de propiciar una orientación a la práctica transdisciplinar. Mediante esta área se pretende fomentar la concurrencia de diversas profesiones que vinculadas de esta manera contribuyan a la comprensión y a la solución de los problemas sociales del mundo actual. Esta área del conocimiento representa el 6% del 100% de créditos mínimos que debe de acreditar el estudiante. Incluye las asignaturas Estratificación Social y Análisis de Coyuntura, Teoría y Métodos de Historia Regional e Introducción al Estudio del Derecho. (Ver cuadro 10).

Clave	Asignatura	HT	HP	Créditos
FF0065	Teoría y Métodos de Historia Regional	2	2	6
FF0066	Introducción al Estudio del Derecho	3	1	7
FF0064	Estratificación Social y Análisis de Coyuntura	2	2	6
Totales		7	25	19
Total de asignaturas		4		

Actividad Curricular				
FF9999	Servicio Social	-	----	12

Cuadro 10. Clave, nombre, total de horas teóricas y prácticas y número de créditos de las asignaturas que integran el área de formación transversal.

Las áreas propuestas mantienen una profunda relación con los diversos ámbitos en que se organiza la formación integral de los futuros profesionales de la historia, además se incluye el servicio social con la finalidad de consolidar la estructura del aprendizaje.

En total el nuevo plan de estudio cuenta con 64 asignaturas y 422 créditos. En cambio, el anterior plan de estudio constaba de 59 asignaturas y 404 créditos. Con este nuevo plan en la teoría se aumenta el número de asignaturas y de créditos; pero en la práctica disminuye la cantidad de asignaturas a cursar a 52 como mínimo al igual que el número de créditos a 350 y un máximo de 373 créditos y se gana en flexibilidad curricular y se implementan cuatro competencias de las cuales dos deben cursarse en forma obligatoria de acuerdo a las opciones que el estudiante elija con su tutor, por lo que no es necesario cursar las 23 asignaturas del área integral profesional, sino sólo un mínimo 10 asignaturas que corresponden a 61 créditos y un máximo de 13 asignaturas que corresponden a 84 créditos, de {esta el estudiante opta por 350 créditos como mínimo o 373 créditos como máximo.. Esta es la razón por la que los 434 créditos representados en la estructura curricular se reducen.

En caso de que el estudiante exceda los 350 créditos que se establecen como mínimos para egresar con las dos competencias que elija deberá cursar la totalidad de los créditos de cada una de las dos competencias. En caso contrario aún teniendo 350 créditos cumplidos no se le considerará egresado y por tal motivo no podrá iniciar sus trámites de titulación.

3. ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Duración por ciclos.

Existen dos tipos de ciclos escolares: ciclo largo que tiene una duración mínima de 16 semanas y ciclo corto que dura no menos de 8 semanas y se imparten en los intermedios de dos ciclos largos exclusivamente a estudiantes de alto rendimiento. En este sentido 7 es número de mínimo de ciclos para cursar la Licenciatura en Historia (tres años y medio) y 14 es la cantidad máxima de ciclos para cursarla (siete años).

3.2 Tipo de plan adoptado.

El presente plan de estudio plantea la formación del estudiante de la licenciatura en Historia bajo el esquema de flexibilización basado en un sistema de créditos. Podrá cursar algunas asignaturas en otras licenciaturas que se ofrezcan en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en especial de las demás licenciaturas que se impartan en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

3.3 Carga académica

Se presentan tres opciones para acreditar los 350 créditos que como mínimo se requieren para que los estudiantes egresen de la Licenciatura en Historia. La opción 1 establece que se pueden cursar los 350 créditos mínimos en tres años y medio, esta posibilidad es solo para alumnos de alto rendimiento ya que a durante toda la licenciatura deberán llevar una asignatura en ciclo corto (Ver cuadro 11). La opción 2 da la posibilidad de que la cantidad de créditos referida como mínima se pueda cursar en cinco años (Ver cuadro 12) y la opción 3 permite que el mínimo de créditos se curse en 7 años. (Ver cuadro 13).

ASIGNATURAS	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	CRÉDITOS
Primer ciclo		52
Pensamiento matemático	General	8
Herramientas de computación	General	6
Lectura y redacción	General	6
Lengua extranjera	General	4
Culturas precolombinas del Norte y Sudamérica	Sustantiva	7

Historia de Grecia y Roma	Sustantiva	7
Historiografía universal	Sustantiva	7
Teoría marxista de la historia	Sustantiva	7
Segundo ciclo		55
Derechos humanos	General	7
Cultura ambiental	General	6
Filosofía	General	7
Economía política	General	7
Historia de Mesoamérica	Sustantiva	7
Historia del feudalismo	Sustantiva	7
Corrientes Actuales de la Historiografía	Sustantiva	7
Geografía y Cartografía	Sustantiva	7
Tercer ciclo		53
Ética	General	5
Metodología	General	6
Filosofía y Teoría de la Historia	General	7
Historia Universal Siglo XV al XVIII	Sustantiva	7
Historia del Descubrimiento y Conquista de América	Sustantiva	7
Historiografía de México Siglo XVI al XVIII	Sustantiva	7
Historiografía de Tabasco	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de Estados Unidos	Sustantiva	7
Cuarto ciclo		55
Historia de América Colonial	Sustantiva	7
Historia de México Colonial	Sustantiva	7
Historia Universal Siglo XIX y XX	Sustantiva	7
Historia de Tabasco Prehispánico y Colonial	Sustantiva	7
Historia de Género	Sustantiva	7
Taller de Investigación I	Integral Profesional	6
Introducción a la Didáctica	Integral Profesional	7
Historiografía de México siglos XIX y XX	Sustantiva	7
Quinto ciclo		54
Historia Social y Económica de México Siglo XIX	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de Tabasco Siglo XIX	Sustantiva	7
Problemas del Mundo Actual	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de América Latina moderna	Sustantiva	7
Problemas Contemporáneos de Asia	Sustantiva	7
Corrientes actuales de la Didáctica	Integral Profesional	7
Práctica de Campo	Integral Profesional	6
Teoría y Métodos de Historia Regional	Transversal	6
Sexto ciclo		45
Historia Social y Económica de México Siglo XX	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de Tabasco Siglo XX	Sustantiva	7

Taller de Investigación II	Integral Profesional	6
Problemas Contemporáneos de África	Sustantiva	7
Taller de Material Didáctico de la Historia	Integral Profesional	5
Taller de Historia Oral	Integral Profesional	6
Introducción al estudio del Derecho	Transversal	7
Séptimo ciclo		36
Práctica Docente	Integral Profesional	5
Historia y Filosofía de la Ciencia	Integral Profesional	7
Seminario de Tesis	Integral Profesional	6
Estratificación Social y Análisis de Coyuntura	Transversal	6

Servicio Social		12
Total de Créditos		350

Cuadro 11. Opción 1 para acreditar los 350 créditos que como mínimo se requieren para egresar de la Licenciatura en Historia.

ASIGNATURAS	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	CRÉDITOS
Primer ciclo		38
Herramientas de computación	General	6
Lectura y Redacción	General	6
Lengua extranjera	General	4
Pensamiento matemático	General	8
Culturas Precolombinas del Norte y Sudamérica	Sustantiva	7
Historiografía Universal	Sustantiva	7
Segundo ciclo		41
Derechos Humanos	General	7
Cultura ambiental	General	6
Filosofía	General	7
Economía Política	General	7
Historia de Mesoamérica	Sustantiva	7
Historia de Grecia y Roma	Sustantiva	7
Tercer ciclo		39
Ética	General	5
Metodología	General	6
Filosofía y Teoría de la Historia	General	7
Problemas del mundo actual	Sustantiva	7
Historia del Feudalismo	Sustantiva	7
Historia del descubrimiento y conquista de América	Sustantiva	7
Cuarto ciclo		42
Corrientes Actuales de la Historiografía	Sustantiva	7
Historiografía de México Siglos XVI al XVIII	Sustantiva	7
Historia Universal Siglo XV AL XVIII	Sustantiva	7
Historia de América Colonial	Sustantiva	7

Historia de México Colonial	Sustantiva	7
Historia de Tabasco Prehispánico y Colonial	Sustantiva	7
Quinto ciclo		42
Historiografía de México siglos XIX y XX	Sustantiva	7
Historiografía de Tabasco	Sustantiva	7
Teoría marxista de la Historia	Sustantiva	7
Historia Universal Siglo XIX y XX	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de México Siglo XIX	Sustantiva	7
Historia Social y económica de Tabasco Siglo XIX	Sustantiva	7
Sexto ciclo		42
Historia de Género	Sustantiva	7
Problemas contemporáneos de África.	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de México Siglo XX	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de Tabasco Siglo XX	Sustantiva	7
Historia Social y Económica de América Latina moderna	Sustantiva	7
Geografía y Cartografía	Sustantiva	7
Séptimo ciclo		34
Historia Social y Económica de Estados Unidos	Sustantiva	7
Problemas Contemporáneos de Asia	Sustantiva	7
Introducción a la Didáctica	Integral Profesional	7
Taller de Investigación I	Integral profesional	6
Introducción al estudio del Derecho	Transversal	7
Octavo ciclo		25
Corrientes actuales de la Didáctica	Integral profesional	7
Taller de Investigación II	Integral profesional	6
Práctica de Campo	Integral profesional	6
Teoría y Métodos de Historia Regional	Transversal	6
Noveno ciclo		24
Taller de material Didáctico de la Historia.	Integral Profesional	5
Taller de Historia Oral	Integral Profesional	6
Historia y Filosofía de la Ciencia	Integral Profesional	7
Estratificación social y análisis de coyuntura	Transversal	6
Décimo ciclo		23
Práctica docente	Integral Profesional	5
Seminario de tesis	Integral Profesional	6
Servicio social		12
Total de Créditos		350

Cuadro 12. Opción 2 para acreditar los 350 créditos que como mínimo se requieren para egresar de la Licenciatura en Historia.

ASIGNATURAS	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	CRÉDITOS
Primer ciclo		26
Herramientas de Computación	General	6
Lectura y Redacción	General	6
Historiografía Universal	Sustantiva	7
Culturas Precolombinas de Norte y Sudamérica	Sustantiva	7
Segundo ciclo		26
Pensamiento matemático	General	8
Lengua extranjera	General	4
Teoría Marxista de la Historia	Sustantiva	7
Historia de Grecia y Roma	Sustantiva	7
Tercer ciclo		27
Filosofía	General	7
Metodología	General	6
Historia de Mesoamérica	Sustantiva	7
Historia de América colonial	Sustantiva	7
Cuarto ciclo		26
Derechos Humanos	General	7
Ética	General	5
Historiografía de México siglo XVI al XVIII	Sustantiva	7
Historia del Feudalismo	Sustantiva	7
Quinto ciclo		27
Cultura ambiental	General	6
Filosofía y teoría de la historia	General	7
Historia Universal siglos XV al VIII	Sustantiva	7
Historia del descubrimiento y conquista de América	Sustantiva	7
Sexto ciclo		28
Economía Política	General	7
Historiografía de México siglos XIX y XX	Sustantiva	7
Historia de México Colonial	Sustantiva	7
Historia de Tabasco Prehispánico y Colonial	Sustantiva	7
Séptimo ciclo		28
Historiografía de Tabasco	Sustantiva	7
Historia Universal Siglo XIX y XX	Sustantiva	7
Historia social y económica de México siglo XIX	Sustantiva	7
Historia social y económica de Tabasco siglo XIX	Sustantiva	7
Octavo ciclo		28
Geografía y Cartografía	Sustantiva	7
Problemas del mundo actual	Sustantiva	7
Historia social y económica de México siglo XX	Sustantiva	7
Historia social y económica de Tabasco siglo XX	Sustantiva	7
		28

Noveno ciclo		
Historia de Género	Sustantiva	7
Historia social y económica de América Latina moderna	Sustantiva	7
Historia social y económica de Estados Unidos	Sustantiva	7
Problemas contemporáneos de Asia	Sustantiva	7
Décimo ciclo		27
Problemas contemporáneos de África	Sustantiva	7
Introducción a la Didáctica	Integral Profesional	7
Taller de Investigación I	Integral Profesional	6
Introducción al estudio del Derecho	Transversal	7
undécimo ciclo		19
Corrientes actuales de la didáctica	Integral Profesional	7
Taller de investigación II	Integral Profesional	6
Teoría y métodos de historia regional	Integral Profesional	6
Deudécimo ciclo		17
Taller de material didáctico de la historia	Integral Profesional	5
Taller de historia oral	Integral Profesional	6
Estratificación social y análisis de coyuntura	Integral Profesional	6
Trigésimo ciclo		18
Práctica docente	Integral Profesional	5
Práctica de campo	Integral Profesional	6
Historia y filosofía de la ciencia	Integral Profesional	7
Cuadragésimo ciclo		25
Seminario de Tesis	Integral profesional	6
Corrientes Actuales de la Historiografía	Sustantiva	7
Servicio Social		12
Total de Créditos		350

Cuadro 13. Opción 3 para acreditar los 350 créditos que como mínimo se requieren para egresar de la Licenciatura en Historia.

3.4 Modalidad didáctica de los cursos y áreas

La aplicación del plan flexible en la Licenciatura en Historia requiere de una nueva didáctica que no se limite solo a proponer el cambio; sino que también y sobretodo lo promueva. Promoverlo significa en este caso operativizarlo, aquí se apuesta a rescatar la creación científica, de igual forma por un lado, se descartan las interpretaciones cosistas, causalistas, atomicistas y formalistas de la investigación histórica. Es decir, la construcción del conocimiento histórico no es resultado mecánico ni lineal de una serie de etapas y fases de un proceso. Por el otro, se

trata de abandonar la idea de que la generación de conocimientos en la Historia es un acto total y unitario.²⁰

Por tanto, la modalidad del plan flexible en el ámbito de la Historia requiere de una didáctica basada en la idea de un proceso histórico en el que se suceden y entrelazan numerosas operaciones y quehaceres temporales²¹ que necesita por lo tanto de técnicas basadas, no sólo en dinámica de grupo, sino en una visión creativa de los propios estudiantes para lograr, bajo la guía del docente, la generación de su propio conocimiento.

En este sentido se propone un nuevo modelo didáctico que supone el respeto irrestricto de los docentes en las posibilidades del estudiante para construir el conocimiento.

Desde esta perspectiva didáctica, el profesor se convierte en un interlocutor activo que facilita el proceso de aprendizaje o simple mediador por lo que debe abandonar la vieja concepción de enseñanza de “transmitir el conocimiento”, en su lugar se plantea un proceso de interacción permanente en el cual el alumno se apropia, construye y replantea el saber.

Esta nueva concepción basada en la creatividad e iniciativa de los propios estudiantes, así como en el apoyo docente mediante las tutorías requiere de nuevos criterios de acreditación que coadyuven a este esquema de aprendizaje en que deben privilegiarse no sólo los exámenes sino los proyectos, mapas conceptuales y otros productos de trabajo intelectual.

3.5 Sistema tutorial

Para la implementación del modelo curricular flexible, la figura del tutor adquiere una importancia fundamental. En primer lugar porque debe conducir y participar activamente en las decisiones que tomen los estudiantes en la planeación de las rutas que pueden seguir para el desarrollo del plan de estudio de la Licenciatura en cuestión.

En segundo término, deben estar atentos mediante una observación continua de los logros y limitaciones que vayan manifestando sus tutorados, para

²⁰ Ricardo Sánchez Puentes, *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación científica en ciencias sociales y humanas*, CESU UNAM/ANUIES, México, 1995, pp. 43-44. (Colección: Biblioteca de la educación superior).

²¹ *Idem.*

lograr mejores resultados en el desarrollo del currículo, así como en su futuro desempeño profesional.

Por último, deben ser capaces de sugerir e implementar alternativas para resolver los problemas de aprendizaje que se le presenten al estudiante tutorado en el transcurso de su formación profesional.

Para la implementación del sistema tutorial en apoyo al modelo de estudio flexible, se requieren diversos tipos de tutores, que actuarán conforme al momento del proceso de aprendizaje, así como a la problemática que se presente, y que son: académicos, remediales y pedagógicos.

Las tutorías académicas son aquellas en las que el profesor les brinda nuevos conocimientos a los estudiantes en aquellas asignaturas donde se les presentan problemas. Las tutorías remediales son aquellas en las que se ofrecerá una atención que estará orientada a subsanar las carencias y limitaciones en las competencias que aún no han desarrollado adecuadamente. Por ejemplo, problemas manifiestos de gramática y ortografía. Las tutorías pedagógicas se relacionan con la enseñanza de estrategias de aprendizaje, que favorezcan las aptitudes para el autoaprendizaje.

Los tutores deben adquirir competencias profesionales que se requieren para este trabajo, como son: capacidad de adaptación a diferentes ambientes culturales, poseer actitud positiva, saber aprender a aprender, tener una sólida formación integral con las siguientes habilidades: creatividad, ser autodidacta, saber tomar decisiones, saber trabajar en equipo, tener capacidad de ejecución, comprometerse, aprender a ser, saber desarrollar o modificar habilidades y conocimientos.

En esta institución la calidad es un camino hacia el interior, no hacia el exterior de la persona, sus reflexiones e inquietudes, así como sus convicciones acerca de la necesidad de mejorar.

El sistema tutorial está basado tácita o explícitamente en un contrato que realizan dos partes, el tutor y el alumno, en un contexto institucional que debe de generar las condiciones para que las relaciones entre ambas partes fructifiquen.

El tutor deberá apoyar al alumno en trazar una ruta crítica de desarrollo académico que le permita al tutorado evolucionar conforme a sus habilidades, capacidades, aptitudes, y actitudes, creando la opción óptima para su formación profesional.

4. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

4.1 Antecedentes académicos

El aspirante a la Licenciatura en Historia deberá cumplir con la normatividad del Reglamento Escolar vigente de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

- Haber concluido los estudios de bachillerato.
- Aprobar examen de selección.
- Haber realizado los trámites de inscripción correspondiente.
- Cubrir los trámites de inscripción y colegiatura que establezca el Consejo Universitario.

4.2 Procedimientos de admisión

El que establece la normatividad de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

4.3 Actividades obligatorias sin valor crediticio.

- Planeación de proyecto académico con su tutor.
- Participación sistemática en el programa tutorial.
- Participación en actividades deportivas y culturales.
- Participación en congresos académicos estudiantiles.
- Asistir a eventos académicos que se organicen en la entidad.

4.4 Otros requisitos de admisión.

Ninguno.

4.5 Periodicidad de admisión.

Dos veces al año.

4.6 Tiempo de dedicación del estudiante

Tiempo completo o parcial (en dependencia de la planeación que el estudiante establezca con su tutor).

4.7 Mínimos y máximos crediticios por cada período.

Mínimo 17 créditos y máximo 55 créditos.

4.8 Límites de tiempo para cursar el plan de estudio.

Tres años y medio como mínimo y siete años como máximo.

4.9 Otros requisitos de permanencia.

Los que marca el Reglamento escolar.

4.10 Modalidades de titulación.

Las que marque la legislación universitaria vigente.

4.11 Otros requisitos de egreso.

Ninguno

5. RECURSOS PARA INSTRUMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL CURRÍCULUM

5.1 Infraestructura

- 1 Auditorio con capacidad para 441 personas.
- 1 Aula Magna con capacidad para 77 personas.
- 1 Biblioteca que cuenta con un acervo de 18,883 títulos y 38,127 volúmenes. Además se tiene a disposición de los alumnos y profesores una suficiente cantidad de videocasetes, cassetes, discos compactos, mapas, disquetes y rollos de películas en formato de 16 y 35 milímetro.
- 1 centro de cómputo al servicio de los estudiantes y profesores con un total de 124 computadoras conectadas a la red de internet universitaria, las que cuentan con los programas mas actualizados de la informática.
- 1 espacio para tutorías equipado con 5 computadoras.
- 1 Sala audiovisual con capacidad para 55 personas.
- 1 Sala de maestros equipada con aire acondicionado, misma que cuenta con una sección especial con dos computadoras para el uso exclusivo de los profesores investigadores.
- 10 aulas para docencia que considerando un turno representan 10 grupos en total para 50 estudiantes por salón.
- Se cuenta con área de oficinas administrativas.
- Se cuenta con servicios sanitarios ubicados en puntos estratégicos de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Se tiene un total de 597 títulos y 9032 ejemplares de publicaciones periódicas.

5.2 Recursos Humanos.

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta para la Licenciatura en Historia con la siguiente planta docente. (Ver cuadro 14).

NOMBRE DEL DOCENTE	PERFIL PROFESIONAL	CATEGORIA	GRADO ACADÉMICO
Ramón Castellanos Coll	Historiador	Tiempo Completo	Doctorado
Maria Trinidad Torres Vera	Historiadora	Tiempo Completo	Maestría
Geney G. Torruco Saravia	Economista	Tiempo Completo	Licenciatura
Héctor Valencia Reyes	Historiador	Tiempo Completo	Licenciatura
Jesús A. Filigrana Rosique	Historiador	Tiempo Completo	Licenciatura
Magnolia Paz Nexon	Historiadora	Tiempo Completo	Licenciatura
Myrna Rocío Álvarez Gular	Rel. Internales.	Tiempo Completo	Licenciatura
Gladis Aguilar de la Rosa	MVZ	Tiempo Completo	Licenciatura
Tomasa Barrueta García	Abogada	Tiempo Completo	Licenciatura
Elías Balcázar Antonio	Economista	Tiempo Completo	Licenciatura
Martín Ortiz Ortiz	Historiador	Tiempo Completo	Maestría
Ezequiel Soberanes Rojas	Antropólogo	Tiempo Completo	Licenciatura
Raymundo Vázquez Soberano	Historiador	Tiempo Completo	Maestría
Ciprián A. Cabrera Bernat	Historiador	Medio tiempo	Maestría
José G. Mosqueda Oxegueda	Historiador	Medio tiempo	Licenciatura
Nicolás Haddad López	Abogado	Medio tiempo	Licenciatura
Arnulfo Cueva Aguirre	Filósofo	Asignatura	Licenciatura
Beatriz García Hernández	Historiadora	Asignatura	Licenciatura
Elena Alcocer Martínez	Historiadora	Asignatura	Licenciatura
Olivia del C. Azcona Priego	Historiadora	Asignatura	Maestría
Oscar Pérez Baxín	Ccs. Educación	Asignatura	Licenciatura
Ángela González Moreno	Arqueóloga	Asignatura	Licenciatura
Felipe Jesús Soberano	Historiador	Asignatura	Maestría
Gabriel Angulo Pineda	Historiador	Asignatura	Licenciatura
Martha Salgado Miranda	Psicóloga	Asignatura	Licenciatura
Ricardo de la Peña Marshall	Historiador	Asignatura	Licenciatura
Sebastián Rodríguez Rodríguez	Sociólogo	Asignatura	Licenciatura
María Leonila Quevedo	Ccs. Educación	Asignatura	Licenciatura
Rogelio Díaz Barriga	Economista	Asignatura	Licenciatura

Cuadro 14. Nombre, perfil profesional, categoría y grado académico de la planta docente de la Licenciatura en Historia.

5.3 Recursos financieros requeridos

Es necesario para la Licenciatura en Historia, contar con un Centro de Investigación en funciones, dada la inexistencia actual de éste, por crecimiento del Centro de Cómputo en el área destinada a la Investigación. Este Centro deberá estar equipado con computadoras y mobiliario de oficina adecuado a sus objetivos, así como un acervo básico para el uso de los Profesores Investigadores.

Asimismo se requiere que se equipen las aulas de la Licenciatura en Historia con televisores, video caseteras, computadoras portátiles y cañones, debido a las características específicas de las clases de historia, por lo que la mayoría de los maestros las necesitan para ilustrar sus asignaturas. (Ver cuadro 15).

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO REQUERIDO	RECURSO FINANCIERO REQUERIDO
11 cubículos equipados para profesores	\$ 400,000.00
11 computadoras	\$ 250,000.00
5 proyectores de acetatos	\$ 20,000.00
2 Cañones	\$ 70,000.00
2 Equipos de video grabación	\$ 30,000.00

Cuadro 15. Infraestructura y recursos que requiere la Licenciatura Historia para la operatividad de su plan de estudio

5.4 Instancias académicas que coordinan el proyecto

- Secretaría de Servicios Académicos
- Dirección de Estudios y Servicios Educativos
- Dirección de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Coordinación de Docencia.
- Academia de la Licenciatura en Historia.

6. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA CADA CURSO.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Historia
Plan de Estudio 2003

Asignatura: Taller de Historia Oral
Área de formación: Integral profesional
Horas Teóricas: 2
Horas Prácticas: 2
Créditos: 6
Clave: F0158

Justificación.

La asignatura Taller de Historia Oral, se ubica en el Área de Formación Integral profesional y se considera una disciplina esencial en la formación profesional del historiador, debido a que la Historia Oral; en la actualidad se concibe, como un espacio de confluencia interdisciplinaria en el cual, desde la perspectiva de la historia social se eligen nuevos sujetos sociales, en escalas y niveles locales y regional, con el afán de abordar fenómenos y cuerpos de evidencias específicas controlables, con técnicas precisas y fuentes nuevas y plurales; con el interés de ampliar el rango social de producción de conocimientos históricos.

Desde esta perspectiva, la Historia Oral destaca y centra su análisis en la visión y versión que desde dentro y lo más profundo de la experiencia humana, expresan los sujetos

Objetivo general.

En el Taller de Historia Oral debe dotar al alumno de las herramientas teóricas-metodológicas necesarias para que éste pueda estructurar y desarrollar en forma adecuada proyectos de investigación desde la perspectiva de la historia oral. En este sentido, el profesor en sus sesiones debe hacer énfasis en los aspectos relacionados con los conceptos, métodos y tendencias que existen en el ámbito de las ciencias sociales para captar la oralidad; además, el docente debe orientar al alumno en el análisis, crítica y presentación de la información captada ya sea

para que ésta forme parte de un proyecto de tesis o se integre un archivo de la palabra.

Contenido.

Unidad I. Introducción a la historia oral.

1. La historia social y la historia oral.
 - 1.1. Qué es y para qué sirve la historia oral.
 - 1.2. La historia oral: el acercamiento historiográfico.
 - 1.3. Tendencias de la historia oral contemporánea.
 - 1.4. La historia oral en México: temáticas actuales.

Objetivo de la unidad.

Esta unidad permite, que el estudiante conozca los orígenes, las principales temáticas y los problemas de la historia oral a nivel internacional y en el ámbito mexicano; con la finalidad de que éste se forme una visión clara y amplia de las potencialidades y los límites de la historia oral, considerada ésta como una propuesta metodológica que sólo puede ser de utilidad en la medida en que se encuentre vinculada a un problema y una pregunta específica de investigación.

Resultados de aprendizaje.

1. Conocer el campo de estudio de la historia oral.
2. Conocer los problemas inherentes a la historia oral: usos y abusos.
3. Despertar en el alumno el interés por la historia oral.

Lecturas:

“La Historia Oral alrededor del mundo” en *Palabras y silencios, Boletín de la asociación Internacional de Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, vol. 2, núm. 3, (enero-junio) 1998.

Agustín Vaca, “La fuerza de la historia oral”, en *Estudios jaliscienses*, El colegio de Jalisco, Jalisco, México; núm. 40 (mayo), 2000.

Gwyn Prins, “Historia oral”, en Peter Burke [Editor], *Formas de hacer Historia*, Alianza editorial, España, 1999.

Horacio Guadarrama Olivera, "Historia oral: usos y abusos", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Benjamín García García, y Ximena Sepúlveda Otaiza, "La Historia Oral en América Latina", en *Secuencia revista americana de ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, núm. 1, marzo de 1985.

Lutz Niethammer, "¿Para que sirve la Historia Oral?", en Jorge Aceves Lozano [Compilador], *Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Jorge E. Aceves Lozano, "Bibliografía comentada sobre historia oral e historia de vida", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

José Carlos Sebe Meihy, "Definiendo la historia oral", en *Historias, revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, núm. 30, (abril-septiembre), 1993.

María del Carmen Collado, "¿Qué es la historia oral?", en Graciela de Garay [Coordinadora], *La historia con micrófono*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1994.

Unidad II. Conceptos y métodos de la historia oral.

2. Los aspectos teóricos-conceptuales de historia oral.
 - 2.1. Los diversos enfoques teóricos-metodológicos para captar la oralidad: Historia oral, historia de vida, enfoque biográfico, historia oral temática, historia oral de vida, relato de vida y autobiografía.
 - 2.2. Las peculiaridades básicas del historiador oral.
 - 2.3. El camino hacia la historia oral.

Objetivo de la unidad.

Esta unidad dota al alumno de los elementos necesarios para que éste distinga adecuadamente los conceptos y la metodología de trabajo que predomina en la historia oral diferenciándola de otros enfoques teóricos-metodológicos que existen en el ámbito de las ciencias sociales para captar la oralidad, conjuntamente conocerá los problemas que predominan en el ámbito de la oralidad y las dificultades a las que se enfrenta el historiador oral en su práctica cotidiana.

Resultados de aprendizaje

1. Determinar la situación teórico-conceptual imperante en la historia oral.
2. Distinguir las semejanzas y diferencias que existen entre los enfoques teóricos-metodológicos para captar la oralidad: Historia oral, historia de vida, enfoque biográfico, historia oral temática, historia oral de vida, relato de vida y autobiografía.
3. Establecer cual es el campo de acción del historiador oral y la manera en que procede en él.

Lecturas:

Bronislaw Misztal, "Autobiografías, diarios, historias de vida e historias orales de trabajadores: fuentes de conocimiento socio-histórico", en Jorge Aceves Lozano [Compilador], *Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Daniel Bertaux, "Los relatos de vida en el análisis social", en Jorge Aceves Lozano [Compilador], *Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Jean Meyer, Eugenia y Alicia Olivera de Bonfil, "La Historia Oral, origen, metodología, desarrollo y perspectivas, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, vol. 21, núm. 2 (82), 1971.

Jorge Aceves Lozano, "Sobre problemas y métodos de la Historia Oral", en Graciela de Garay, [coordinadora], *La historia con micrófono*. Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1994.

Jorge Aceves Lozano, "La Historia Oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación", en Jesús Galindo Cáceres [Coordinador], *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Pearson educación, México, 1998.

Jorge Aceves Lozano, "Un enfoque metodológico de las historias de vida", en Graciela de Garay, [coordinadora], *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Jorge Balán [editor], *Las historias de vida en ciencias sociales*. Teoría y técnica, ediciones nueva visión, cuadernos de investigación social, Buenos Aires, 1992.

Magdalena Chirico [Compiladora], *Los relatos de vida. El retorno de lo biográfico*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina; 1992.

Manuel Jiménez Castillo, “El aprendizaje de la historia oral por las nuevas generaciones en la zona oriental maya de Yucatán” en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Martine Burgos, “Historia de vida. La narrativa y la búsqueda del yo”, en Jorge Aceves Lozano [Compilador], *Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Maurizio Catani, “Alguna precisiones sobre el enfoque biográfico oral”, en en Jesús Galindo Cáceres [Coordinador], *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Pearson educación, México, 1998.

Paul Thompson, “Historias de vida y análisis del cambio social”, en Jorge Aceves Lozano [Compilador], *Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Ricardo Pozas, *Juan Pérez Jolote: Biografía de un tzotzil*. Fondo de Cultura Económica, México, 1952.

Ronald J. Grele, “La historia y sus lenguajes en la entrevista de la Historia Oral: quien contesta a las preguntas de quién y por qué”, en *Historia y fuente oral*, núm. 5, Barcelona; España, 1991.

Unidad III. Temas y sujetos de estudio de la historia oral.

3. La historia oral y la “gente común”.
 - 3.1 Historia oral urbana: exiliados, grupos marginales, movimientos sociales y historias de barrios
 - 3.2 Historia oral y grupos indígenas.
 - 3.3 Historia oral de género.
 - 3.4 Historia oral y relatos de migrantes
 - 3.5 La historia oral como recurso para reconstruir la experiencia empresarial
 - 3.6 Historia oral y elites: un acercamiento a las minorías dominantes.

Objetivo de la unidad.

Concientizar al estudiante de que la historia oral es una opción metodológica esencial para el análisis socio-histórico del pasado reciente (historia inmediata o contemporánea) campo fértil en temáticas, pero en ocasiones carente de fuentes documentales apropiadas. De modo que a partir de esta opción metodológica se

pueda hacer la historia de los trabajadores rurales y de la ciudad, de los sectores medios, de los grupos oprimidos (indígenas, ancianos, homosexuales, migrantes, mujeres marginadas, niños de la calle), a quienes tradicionalmente se califica como los sin historia o sin voz. No obstante, la historia oral también debe dar la posibilidad de historiar a las minorías especializadas, es decir a las elites con la finalidad de entender entre otros aspectos: su comportamiento, sus sistema de valores, su dinamismo e interconexión con otros grupo sociales.

Resultados de aprendizaje.

1. Que el estudiante se interese por el estudio de los movimientos sociales recientes, los grupos marginales, las minorías dominante y las historias de barrios.
2. Que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para en la elaboración proyectos de historia oral.

Lecturas:

Aarón Grageda Bustamante, "Historia oral de una migración indígena reciente: La comunidad paisana en Kino Viejo, Sonora", en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología*, Universidad de Sonora, Sonora; México, 1993.

Adolfo Sánchez R., La electrificación rural en México. Informe sobre una aproximación a la historia oral en México", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Alberto J. Olvera, "Los obreros del petróleo y la nacionalización de la industria petrolera: historia oral, historia oficial y sus límites, en *Secuencia revista americana de ciencias sociales*, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, núm. 13, 1989.

Alfredo Topete Morán, "Barrio de la Industria", en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología*, Universidad de Sonora, Sonora; México, 1993.

Ana Lau Jaiven, "La historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres", en Graciela de Garay, [coordinadora], *La historia con micrófono*. Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1994.

Coralía Gutiérrez Álvarez, "Cómo preguntar hoy por los empresarios de ayer. La historia oral como un recurso para reconstruir la experiencia empresarial", en

Estudios sobre las culturas contemporáneas, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Dora Schwarzstein, “historia oral y memoria de exilio. Reflexiones sobre los republicanos españoles en la Argentina”, en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Eleonora M. Smolensky, “Una mujer italo-argentina: un relato de vida” en Magdalena Chirico [Compiladora], *Los relatos de vida. El retorno de lo biográfico*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina; 1992.

Gabriela Cano y Verena Radkua, “Libertad condicionada o tres maneras de ser mujer en tiempo de cambio”, en *Secuencia revista americana de ciencias sociales*, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, núm. 13, 1989.

Graciela de Garay, “La historia oral de las elites”, en Graciela de Garay, [coordinadora], *La historia con micrófono*. Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1994.

Joel Verdugo Córdova, *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970 a 1974 (un enfoque socio-histórico a partir del testimonio oral)*, El Colegio de Sonora, Sonora; México, 2004.

Leonor Correa Etchegaray y Patricia Pensado Leglise, “Historia oral de la gente común, una posibilidad en la historia urbana”, en Graciela de Garay, [coordinadora], *La historia con micrófono*. Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1994.

Leticia Acosta Briceño, “Testimonios orales: del río Yaqui hacia el sur”, en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología*, Universidad de Sonora, Sonora; México, 1993.

Luz del Carmen Vallarta Vélez, “Literatura e historia Oral: la vida de los chicleros quintanarroenses durante el cardenismo” en *Secuencia revista americana de ciencias sociales*, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, núm. 13, 1989.

Mario Camarena Ocampo, “Memoria y comunidad”, en Graciela de Garay, [coordinadora], *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Patricia Pensado Leglise, “Lo colectivo y lo individual en las historias de vida de la gente común”, en Graciela de Garay, [coordinadora], *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Réka Monika Cristian, "Telling woman: historia orales de mujeres húngaras", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Universidad de Colima, Colima, México; vol. VIII, núm. 16, 2002.

Valentina da Rocha Lima, "Las mujeres en el exilio: volverse feminista", en Jorge Aceves Lozano [Compilador], *Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Virginia Molina Ludy, "La historia oral y la identidad étnica", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Unidad IV. El taller.

4. Decisión sobre el método y técnica de investigación.
 - 4.1 Desarrollo de proyectos de historia oral.
 - 4.2 Los géneros de entrevistas: su función y sentido.
 - 4.3 Diseño del guión y preguntas de la entrevista.
 - 4.4 El desarrollo de la entrevista.
 - 4.5 Ordenación, rotulación y clasificación del material obtenido.
 - 4.6 Elaboración de índices de contenido.
 - 4.7 El proceso de transcripción de las cintas.
 - 4.8 Alternativas y opciones de análisis
 - 4.9 La formación, utilización y difusión del archivo oral.

Objetivo de la unidad.

Que el alumno elabore y desarrolle un proyecto de trabajo en donde aplique algunas de las siguientes orientaciones teóricas-metodológicas: Historia oral, historia de vida, enfoque biográfico, historia oral temática, historia oral de vida, relato de vida, autobiografía.

Resultados de aprendizaje

1. Que el estudiante detecte nuevos sujetos sociales, en escalas y niveles locales y regionales con el afán de analizarlos a partir de alguna de las metodologías referidas.
2. Que el alumno adquiera la capacidad de destacar y centrar su análisis en la visión que desde dentro y lo más profundo de la experiencia, expresan los sujetos sociales considerados como centrales en su proyecto de trabajo.

Lecturas:

Alessandro Portelli, "Elogio de la grabadora: Gianni Bossio y los orígenes de la historia oral", *Historias, revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, núm. 30 (abril-septiembre), 1993.

Carlos Moncada Ochoa, "La técnica de la entrevista de prensa como instrumento en la investigación histórica" en *Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología*, Universidad de Sonora, Sonora; México, vol. 2, 1988.

David King Dunaway, "La grabación de campo en la historia oral", en *Historia y fuente oral*, Barcelona; España, núm. 1, 1989.

Dean Hammer y Aarón Wildavsky, "La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa", en *Historia y fuente oral*, Barcelona; España, núm. 1, 1989.

Dominique Aron-Schnapper y Danièle Hanet, "De Herodoto a la grabadora: fuentes y archivos orales", en Jorge Aceves Lozano [Compilador], *Historia Oral*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Francisco Sierra, "Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social", en Jesús Galindo Cáceres [Coordinador], *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Pearson educación, México, 1998.

Jesús Galindo Cáceres, "Historia de vida. Guía técnica y reflexiva", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Jorge E. Aceves Lozano, "La memoria convocada. Acerca de la entrevista en historia oral", en *Secuencia revista de historia y ciencias sociales*, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, núm. 43, 1999.

Karl Figlio, "La historia oral y lo inconsciente", en *Historias, revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, núm. 30 (abril-septiembre), 1993.

Lidia Beduschi, "El texto, la escena, Apuntes de semiótica del texto oral", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, núm. 8-9, 1990.

Magnus Berg, "Entrevistar... ¿Para qué?", en *Historia y fuente oral*, Barcelona; España, núm. 1, 1989.

Alessandro Portelli, "Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli", en *Historia y fuente oral*, Barcelona; España, núm. 1, 1989.

Metodología de Trabajo.

Estrategias de enseñanza:

- I. Exposiciones temáticas del profesor.
- II. Inducir el trabajo a partir de la organización grupal
- III. Foros de discusión
- IV. Reconocimiento de problemáticas a partir de la práctica de campo.

Recursos didácticos:

- I. Data show
- II. Rotafolios
- III. Pintaron
- IV. Proyector de acetatos
- V. Videoconferencias
- VI. Videocasetera
- VII. Reproductor de CDs

Criterios de evaluación y acreditación

- | | |
|--|-----|
| • Asistencia y participación en clases | 10% |
| • Reportes de lectura | 5% |
| • Exposición del alumno | 10% |
| • Trabajo grupal (foros, seminarios, conferencias) | 10% |
| • Examen parcial | 15% |
| • Trabajo final | 50% |

Para acreditar la asignatura el alumno deberá elaborar, desarrollar y presentar su proyecto de investigación. El trabajo se aceptará por concluido cuando incluya los siguientes puntos: Diseño del proyecto, transcripción de la entrevista(s), índices analíticos y onomástico; contextualización del sujeto o tema estudiado; el análisis y la crítica de información obtenida y conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA.

Revistas.

Estudios sobre las culturas contemporáneas, Carrasquilla editores/Universidad de Colima, Colima, México; vol. III, números. 8-9: 1990, 16: 2002.

Estudios jaliscienses, El colegio de Jalisco, Jalisco, México; número 40: 2000.

Historia Mexicana, El Colegio de México, México, número 82: 1971.

Historias, revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, números. 30: 1993.

Historia y fuente oral, Barcelona; España, números 1: 1989, 5: 1991.

Palabras y silencios, Boletín de la asociación Internacional de Historia Oral, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, número 3: 1998.

Secuencia revista de historia y ciencias sociales, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, números 1: 1985, 13: 1989, 43: 1999.

Libros.

Aceves lozano jorge [compilador], *historia oral*, instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

-----*Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas*. CIESAS, México, 1991.

Balán Jorge [editor], *Las historias de vida en ciencias sociales. Teoría y técnica*, ediciones nueva visión, cuadernos de investigación social, Buenos Aires, 1992.

Burke Peter [Editor], *Formas de hacer Historia*, Alianza editorial, España, 1999.

Chirico Magdalena [Compiladora], *Los relatos de vida. El retorno de lo biográfico*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina; 1992.

Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Galindo Cáceres Jesús [Coordinador], *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Pearson educación, México, 1998.

Garay Graciela de [Coordinadora], *La historia con micrófono*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1994.

-----*Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto de investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología, Universidad de Sonora, Sonora; México, 2 volúmenes, 1988.

Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología, Universidad de Sonora, Sonora; México, 1993.

Perus, Françoise, *Historia y literatura*. Instituto de investigaciones doctor José Ma. Luis Mora, México, 1994.

Pozas, Ricardo, *Juan Pérez Jolote: Biografía de un tzotzil*. Fondo de Cultura Económica, México, 1952.

Stong, Lawrence, “El resurgimiento de la narrativa. Reflexiones acerca de la nueva y vieja historia”, en Lawrence Stong, *El pasado y el presente*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Thomson, Paul, *La voz del pasado. Historia oral*. Edicions Alfons El Magnanim, Institució Valenciana d'estudis i Investigació, Valencia, 1988.

Verdugo Córdoba Joel, *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970 a 1974 (un enfoque socio-histórico a partir del testimonio oral)*, El Colegio de Sonora, Sonora; México, 2004.

7. REQUISITOS ALTERNOS CURRICULARES.

7.1 Mecanismos alternos de transición al nuevo plan de estudio.

Los alumnos que actualmente cursan la Licenciatura en Historia terminarán sus estudios de acuerdo al plan de estudio en que iniciaron.

En caso de que se dieran de baja temporal y decidan regresar en el tiempo y forma que establece el Reglamento de Servicios Escolares para el plan de estudio vigente, tendrán las siguientes opciones: la primera, que se regularicen en el plan anterior a través de los exámenes especiales, esto lo podrán realizar de acuerdo a las normas que establece la Universidad, otra opción será iniciar como alumno de primer ingreso en el nuevo plan, una opción más será la de revalidar materias de acuerdo a los cuadros de equivalencias.

7.2 Equivalencias con el plan de estudio pasado.

Equivalencias de asignaturas. (Ver cuadro 16).

PLAN DE ESTUDIO DE 1988			PLAN DE ESTUDIO 2003	
Asignatura	Crédito	Semestre	Asignatura	Crédito
Economía Política	7	II	Economía Política	7
Materialismo Dialéctico e Histórico	7	II	Teoría Marxista de la Historia	7
Historia de las culturas precolombinas I	7	II	Historia de Mesoamérica	7
Historiografía general I	7	III	Historiografía Universal	7
Historia del Esclavismo	7	III	Historia de Grecia y Roma	7
Historia de las culturas precolombinas II	7	III	Culturas precolombinas del Norte y Sudamérica	7
Filosofía y Teoría de la Historia	7	III	Filosofía y Teoría de la Historia	7
Arqueología	6	III	Arqueología	7
Teoría, Métodos y Técnicas de Historia Regional	6	IV	Teoría, Métodos de Historia Regional	6
Etnografía	7	IV	Etnografía	7

Museografía	6	IV	Museografía	6
Biblioteconomía	6	V	Biblioteconomía	6
Historia del descubrimiento y conquista del continente americano.	7	V	Historia del descubrimiento y conquista de América	7
Historia Universal del siglo V al XV	7	V	Historia del feudalismo	7
Historia y Filosofía de la Ciencia	7	V	Historia y Filosofía de la Ciencia	7
Taller de Investigación I (Trabajo de Curso)	6	V	Taller de Investigación I	6
La historia y la literatura a través de las Artes siglo XV al XVIII	7	VI	Historia de la literatura clásica y renacentista	7
Historia Universal siglo XV al XVIII	7	VI	Historia Universal siglo XV al XVIII	7
Paleografía y Diplomática	7	VI	Taller de Paleografía y Diplomática	6
América Colonial	7	VI	Historia de América Colonial	7
Historia de México siglo XV al XVIII	7	VI	Historia del México Colonial	7
Historia de México siglo XIX	7	VII	Historia social y económica de México siglo XIX	7
Asia y África siglo XIX y XX	7	VII	Problemas contemporáneos de Asia	7 7
Historia Universal siglo XIX	7	VII	Historia Universal siglo XIX y XX	7
Historia de Tabasco siglo XIX	7	VII	Historia social y económica de Tabasco siglo XIX	7
Historiografía de México I	7	VII	Historiografía de México siglo XV al XVIII	7
La Historia y la literatura a través de las artes siglo XIX y XX	7	VII	Historia del Arte y la literatura moderna	7
Didáctica I	7	VIII	Introducción a la Didáctica	7
Taller de Investigación II (Trabajo de curso)	6	VIII	Taller de Investigación II	6
Historia de Tabasco siglo XX	7	VIII	Historia social y económica de Tabasco siglo XX	7
Historia de México siglo XX	7	VIII	Historia social y económica de México siglo XX	7
Historia Universal siglo XX	7	VIII	Problemas del mundo actual	7
Historiografía de Tabasco	7	IX	Historiografía de Tabasco	7
Historiografía de México II	7	IX	Historiografía de México siglo XIX al XX	7
Práctica de Campo	6	IX	Práctica de Campo	6

Didáctica II	7	IX	Corrientes Actuales de la didáctica.	7
Historia de la literatura Mexicana II	7	IX	Historia del arte y la literatura en México	7
América Latina siglo XIX y XX	7	X	Historia social y económica de América Latina moderna	7
Taller de Historia Oral	6	X	Taller de Historia Oral	6
Práctica docente	6	-	Práctica docente	5
Taller de material didáctico de la historia	6	-	Taller de material didáctico de la historia	5
Historia de la literatura en Tabasco	7	-	Historia del arte y la literatura en Tabasco	7
Total de asignaturas factibles de revalidar		42		

Cuadro 16. Asignaturas del plan de estudio de 1988 que tienen asignaturas equivalentes en el plan de estudio 2003

Asignaturas del plan de estudio 2003 sin equivalencias. (Ver cuadro 17).

ASIGNATURAS	CREDITOS
Pensamiento Matemático	8
Introducción al Estudio del Derecho	7
Lengua Extranjera	4
Herramientas de la Computación	6
Filosofía	7
Lectura y Redacción	6
Derechos Humanos	7
Ética	5
Cultura Ambiental	6
Metodología	6
Geografía y Cartografía	6
Corrientes Actuales de la Historiografía	7
Historia de Género	7
Historia social y económica de Estados Unidos	7
Historia de Tabasco Prehispánico y Colonial	7
Administración y Organización de Archivos	6

Producción y Elaboración de Guiones	6
Diseño y Producción de Material audiovisual	6
Estratificación social y análisis de coyuntura	6
Historia del Arte y la literatura latinoamericana	7
Problemas contemporáneos de África	7
Seminario de tesis	6
Servicio Social	12
Total de asignaturas	23

Cuadro 17. Asignaturas del plan de estudio 2003 sin equivalencias y que deben acreditarse obligatoriamente a través de otras opciones diferentes a la revalidación.

7.3 Prácticas en escenarios naturales o laboratorios: actividades extracurriculares

Prácticas de campo en bibliotecas, archivos, centros de investigación, museos, escuelas de nivel básico, medio, medio superior y superior, zonas arqueológicas, instituciones gubernamentales, acervos oficiales federales, estatales y locales, mapotecas, medios de comunicación, difusión cultural e histórica.

7.4 Servicio social

El servicio social universitario es la realización obligatoria de actividades que deberán realizar los estudiantes de la Licenciatura en Historia, tendientes a la aplicación de los conocimientos que obtengan y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio e interés de la sociedad.

El servicio social comprende 480 horas y tiene un valor de 12 créditos y se realizará cuando el alumno cubra el 70% de los créditos del plan de estudio.

7.5 Formación docente

La capacitación que recibirá el cuerpo docente de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades estará dirigida a desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades didácticas que permitan al docente convertirse en el facilitador del aprendizaje con el que es menester contar. De este modo, se fortalecerán los siguientes aspectos:

- Aptitudes para fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.
- Autoridad moral para transmitir valores a través del ejemplo.
- Capacidad para despertar el interés, la motivación y el gusto por aprender.
- Capacidad para trabajar en ambientes de tecnologías de información y comunicación.
- Deseos de propiciar y facilitar el aprendizaje.
- Disciplina.
- Disponibilidad para aprender por cuenta propia y a través de la interacción con otros.
- Dominio de procesos que determinan la generación, apropiación y uso del conocimiento.
- Capacidad para enseñar a aprender.
- Capacidad para desempeñar el papel de facilitador del conocimiento.
- Habilidad para estimular la curiosidad, la creatividad y el análisis.
- Honestidad.
- Imaginación para identificar y aprovechar oportunidades diversas de aprendizaje.
- Motivación personal.
- Habilidad de aprender a aprender.
- Puntualidad.
- Responsabilidad.
- Habilidad para ser mediador.
- Tenacidad.

8 EVALUACIÓN CURRICULAR.

8.1 Instrumentos de evaluación internos y externos, cualicuantitativos del currículum.

La evaluación del nuevo plan de estudio se asume como un proceso permanente cuyos objetivos se centran en la necesidad de conocer el estado en que se encuentran las metas propuestas, lo que falta para cumplirlas y las posibilidades reales de superarlas.

Los elementos a evaluar en el currículum están relacionados con el mercado de trabajo, el cual está en permanente transformación, por ello se requiere el ejercicio de analizar la vigencia de las propuestas de vinculación.

Las dimensiones de la evaluación deberán abarcar proyectos, programas y productos. Por evaluación a programas se entiende el ejercicio que consiste en el análisis de la pertinencia del currículum que se objetiviza en las asignaturas propuestas y en los efectos en la formación deseable. Para ello se considera pertinente realizar las siguientes acciones:

- Evaluación de la estructura curricular.
- Evaluación de la pertinencia de los programas de estudio.
- Actualización de contenidos.
- Fortalecimiento de la práctica docente.
- En cuanto a la evaluación de proyectos nos referimos a la valoración de las acciones que derivan en proyectos vinculados al sector productivo y a la solución de problemáticas derivadas de problemas sociales. Para ello las acciones concretas son:
 - Para la evaluación de necesidades de los empleadores se deben tomar en cuenta las siguientes estrategias:
 - Evaluación de proyecto de emprendedores.
 - Diagnóstico de necesidades sociales emergentes.
 - Evaluación de proyectos de innovación profesional.

La evaluación a productos se refiere a la calidad de formación que reciben los profesionistas, lo que se materializa mediante el seguimiento de egresados, el análisis del impacto de su profesionalización y el estudio a empleadores y usuarios diversos.

La evaluación del nuevo plan de estudio se llevará a cabo como una actividad sistemática, en lo que se refiere a los programas individuales de asignaturas, a la bibliografía respectiva y a las recomendaciones didácticas del curso.

Instrumentos de evaluación internos.

- Valoración escrita de los profesores sobre los programas de las asignaturas al final de cada ciclo escolar.
- Foros de análisis y evaluación del plan con alumnos y profesores.
- Evaluación de los profesores por parte de los alumnos.
- Instrumentos de evaluación externos.
- Encuesta a egresados.
- Encuestas a empleadores.
- Foro de egresados y empleadores.
- Estudio y análisis de prácticas emergentes en el campo de la historia.

9. BIBLIOGRAFÍA.

Abdó Francis Jorge, *Excelencia académica compromiso social, programa de trabajo 2000 – 2004*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 2000.

----- *Compromisos con la sociedad*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, 2000.

----- *Tercer informe de actividades*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, 2003.

Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas 1994–1999, ANUIES, México, 2000.

ANUIES, *La educación superior hacia el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*, ANUIES, México, 2000.

Davila Aldás Francisco R., *Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad*, Fontamara, México, 1991.

Balmes Zúñiga Zoila, *Comunicación escrita*. Editorial Trillas, México, 1985.

Bosh García Carlos, *La técnica de investigación documental*. Editorial Trillas, México, 1990.

Brunner J. J., *Educación superior en América Latina: Cambios y desafíos*, FCE, Chile, 1990.

Burke Peter, *Historia y teoría social*, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, México, 1997.

----- *Formas de hacer Historia*, Alianza editorial, España, 1999

Celis Colín, Guillermo. *Experiencias de flexibilidad curricular, el caso de la Universidad Iberoamericana*, Universidad Iberoamericana, México, 1999.

CEPAL/UNESCO, *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*, CEPAL/UNESCO, Chile, 1992.

Clark b., *El Sistema de Educación Superior*, UAM-Azcapotzalco/SEP/Universidad Futura, México, 1992.

Córdova Arnaldo, “La Historia maestra de la política”, en Carlos Pereyra, *Historia para qué*, Siglo XXI, México, 1996.

Delors Jacques [preside], *Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI, La educación encierra un tesoro*, Santillana/Ediciones UNESCO, España, 1996.

Didou, A. S., “Ampliar la cobertura o crecer de manera diferente”, en *Educación 2001*, Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas ANUIES, México, número 4, septiembre, 1995.

Garza Mercado Ario, *Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. El colegio de México, México, 1992.

Gobierno del estado de Tabasco, *Plan estatal de desarrollo 2002–2006, Talleres gráficos del gobierno del estado de Tabasco, Tabasco, 2002*.

González Reyna Susana, *Manual de redacción e investigación documental*, Trillas, México, 1984.

Gutiérrez Ofezda Ángeles, *Diseño curricular basado en competencias*, ANUIES, México, 2002.

“Ley de educación del estado de Tabasco”, en *Periódico oficial del estado de Tabasco*, 26 de febrero de 1997, núm. 5684

Ley orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Lineamientos de Flexibilidad Curricular de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Mattos Carlos A. de y Daniel Hiernaux Nicolás [Compiladores], *Globalización y territorio impactos y perspectivas*, Pontificia Universidad Católica de Chile/FCE, Chile, 1998.

Opiniones sobre la Segunda Versión del Anteproyecto de Políticas Generales y Políticas Operacionales de Docencia Enviadas a la Comisión del Colegio Académico. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1996.

Paredes Echavarría Elía Acacia, *Guía para la elaboración de trabajos escolares de investigación*, UNAM, México, 1995.

Plan de Desarrollo Académico 2020. Memorias, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, 3 tomos, 1996.

Rojas Soriano Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Plaza y Valdés, México, 1997.

Ricardo Sánchez Puentes, *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación científica en ciencias sociales y humanas*, CESU UNAM/ANUIES, México, 1995.

Valdeón Baruque Julio [Et al], *Enseñar historia nuevas propuestas*, Fontamara, México, 2002.

Zemelman Hugo, *Los Horizontes de la razón*, Colegio México, México, 1999.

10. ANEXOS

10.1 Resultados de entrevistas y encuestas a egresados y empleadores.

Las encuestas y entrevistas a egresados y empleadores generó la siguiente información: de los 453 alumnos egresados de la licenciatura en Historia, 330 se han titulado y 123 aun no han cumplido con este trámite y se encuentran empleados de la siguiente manera:

LUGAR DE TRABAJO	EGRESADOS	%
Telesecundaria	69	15.2
Colegio de Bachilleres	48	10.6
Colegios Particulares	35	7.7
Administración pública estatal y municipal	34	7.5
Empleados de empresas particulares	32	7.1
Iniciativa privada (ranchos, comercios entre otros)	30	6.6
Sistema DGETI	28	6.2
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	25	5.5
Partidos políticos	25	5.5
En distintas partes del país	25	5.5
Bibliotecas	18	4.0
Secretaría de Educación del estado de Tabasco	17	3.8
Ciudad de México	11	2.4
CONALEP	11	2.4
Periodismo	10	2.2
Universidad Autónoma de Chiapas	9	2.0
Museos	8	1.8
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	8	1.8
Universidad del Valle de México	3	0.7
Colegio de policía y tránsito	3	0.7
Universidad Olmeca	2	0.4
Universidad Alfa y Omega	2	0.4
Total	453	100

Cuadro 18. Distribución de egresados de la Licenciatura en Historia por institución donde se emplean.

Es importante hacer notar que el campo de trabajo del historiador es bastante amplio, principalmente en la docencia.

Los egresados que trabajan en la docencia manifestaron enfrentarse al problema de que en las plazas de docentes en educación media básica y media superior las asignaturas del área las imparten abogados, economistas y otros, aunque en la medida en que van integrándose en este campo, los profesionales de la Historia han ido abriéndose mayores espacios. De todo esto, podemos concluir que si bien el problema del desempleo se da en algunos casos, no es grave en los egresados de la licenciatura, aunque sí el subempleo o el problema de recibir una remuneración poco satisfactoria.